



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

**División de Ciencias Sociales y Económico
Administrativas**

**Los delitos graves y su efecto en la llegada del turismo a
México, 2011-2016.**

Tesis

Para obtener el grado de:

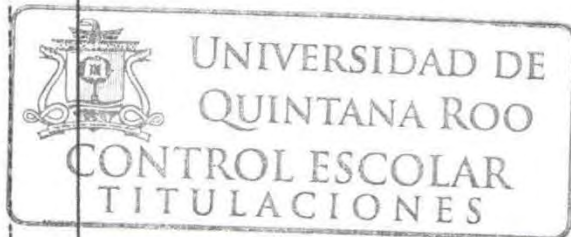
Maestra en Economía del Sector Público

Presenta

Natalia Magdalena Contreras Mex

Directora de Tesis

Dra. Maribel Lozano Cortés



Chetumal, Quintana Roo, México. Noviembre de 2019.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Sociales y Económico
Administrativas

Los delitos graves y su efecto en la llegada del turismo a México, 2011-
2016.

Presenta: **Natalia Magdalena Contreras Mex**

Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de asesoría y aprobado como requisito
parcial, para obtener el título de

Maestra en Economía del Sector Público

Aprobado por

COMITÉ DE SUPERVISIÓN DE TRABAJO DE TESIS:

DIRECTORA: _____
Dra. Maribel Lozano Cortés

ASESORA: _____
Dra. René Lozano Cortés

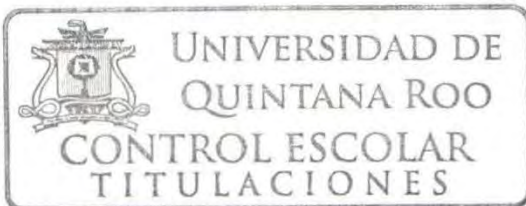
ASESOR: _____
Mtro. Naiber José Bardales Roura

ASESOR: _____
Dr. Luis Fernando Cabrera Castellanos

ASESOR: _____
Dr. José Luis Esparza Aguilar



Chetumal, Quintana Roo, México. Noviembre 2019.



ÍNDICE GENERAL

Introducción	1
Capítulo I. El turismo y sus repercusiones.....	3
1.1 Turismo y economía.	4
1.2 Turismo y bienestar social: algunos indicadores de sustentabilidad y turismo.....	8
1.3 Turismo y crimen.....	14
Capítulo 2: El turismo en México	22
2.1 Principales indicadores económicos.	29
2.1.1 El indicador del PIB turístico	32
2.1.2 Ingresos por turismo.....	33
2.1.3 Derrama económica	36
2.2 Empleo y Turismo.....	42
2.2.1 Indicador de empleo.....	43
2.3 Principales retos.....	44
Capítulo 3. Delitos graves y sus efectos en la llegada del turismo	49
3.1 Delitos graves en Mexico, 2011 a 2016.	49
3.2 Modelo econométrico	52
3.2.1 Planteamiento del modelo de datos panel	53
3.2.2 Descripción de las variables a emplear en el modelo.....	54
3.2.3. Análisis de los resultados	56
Capítulo 4. Seguridad y turismo, una alternativa	60
4.1 Sector y plan de seguridad.....	60
4.2 Seguridad y turismo, fortalezas	63
4.2.1 Seguridad y turismo, limitaciones y debilidades	64
4.3 Propuesta.....	65
Conclusiones y recomendaciones.....	66
Bibliografía	68
Anexos.....	71
Anexo 1: Modelos de regresión realizados con datos de panel	71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Producto Interno Bruto	33
Tabla 2. Turistas según origen	34
Tabla 3. Ingresos por turismo	34
Tabla 4. Ingresos por turismo según origen	35
Tabla 5. Origen de los compradores de tiempos compartidos anual (semanas vendidas).....	37
Tabla 6. Visitantes a museos y zonas arqueológicas.....	39
Tabla 7. Museos con más visitantes	40
Tabla 8. Museos con mayor afluencia en el 2016.....	40
Tabla 9. Estados con más afluencia a Zonas arqueológicas 2016.....	41
Tabla 10. Gasto de los visitantes internacionales a México	42
Tabla 11. Participación en empleos por turismo	43
Tabla 12. Comportamiento del empleo	44
Tabla 13. Delitos Graves de 2011-2016	49

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Principales destinos turísticos internacionales en México.....	28
--	----

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Ingresos de divisas por visitantes internacionales.....	34
Gráfica 2. Ingresos por turismo según origen	35
Gráfica 3. Delitos graves en México, 2011-2016.	50

Introducción

Esta investigación tiene como objetivo demostrar que los altos índices de delitos graves tienen una relación inversa en el turismo internacional. El turismo en México es una de las actividades principales; que genera empleos y crecimiento económico, esta investigación será de utilidad porque busca demostrar que el alto índice de delitos graves influye en la llegada del turismo internacional a México, servirá para sensibilizar a las autoridades de las repercusiones económicas que se tienen como consecuencia de los delitos graves.

Se considera que esta investigación es relevante porque la delincuencia ha crecido en México y México es un país que obtiene importantes ingresos del turismo, de manera que es preciso elaborar estrategias que permitan encontrar la magnitud de afectación entre ambas variables.

Mediante un método econométrico de datos panel, se utilizó dos variables objeto de estudio, llegada del turismo internacional en función del índice de delitos graves, también se incluyó dos variables de control que son, cuartos ocupados por turistas internacionales y tipo de cambio. La base de datos que se realizó, fue hecha con datos mensuales a partir de enero 2011 a diciembre del 2016.

Los datos para el análisis del modelo de regresión de datos de panel fueron tomados del Anuario Estadístico del Turismo 2016 de INEGI, las estadísticas de Incidencia Delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Este trabajo está compuesto por cuatro capítulos, en el capítulo 1 se presentan conceptos del turismo relacionados con los elementos necesarios para comprender cómo la actividad turística favorece la economía de cualquier país que lo practique. También se presentan teorías que hablan sobre turismo y crimen para entender la relación que existe entre el turismo y la delincuencia. Una de las teorías que más aporta es la Teoría del crimen de Gary Becker, dado que menciona que los delincuentes responden a incentivos y el número

de delincuentes en una población está en función de la asignación de recursos públicos y privados, la aplicación de la ley y otras formas de prevención del crimen.

En el capítulo 2 se aborda el tema sobre los principales indicadores turísticos, su participación en la economía mexicana y los retos que enfrentamos. En este sentido, el turismo en México aporta al PIB Turístico un promedio del 8.3 de participación sobre el total del PIB. De igual forma, se presenta un análisis estadístico del periodo 2011 al 2016.

En el capítulo 3 se presenta la metodología implementada en esta investigación, la cual es una regresión econométrica con datos de panel sobre los delitos graves (robo a transeúntes, homicidios dolosos, culposos, extorsión y secuestro) en México durante 2011-2016, datos estadísticos relacionados con la llegada del turismo y los delitos graves. Los principales hallazgos del modelo elaborado son que la variable delitos graves no es significativa en la llegada del turismo a México.

En el capítulo 4, se habla sobre la seguridad turística y de acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación y delimitaciones observadas para obtener la misma, se plantea una propuesta para que exista coordinación con INEGI, el SESNSP y la SECTUR en la obtención de información turística uniforme y confiable y además agregar a las estadísticas un apartado que identifique incidencias delictivas cometidas a turistas y percepción de seguridad de los turistas por nacionalidades.

Capítulo I. El turismo y sus repercusiones

Como es bien sabido las actividades económica se dividen en tres grandes sectores económicos, sector primario, sector secundario y sector terciario. El sector terciario esta comprendido por todos los servicios y dentro de este sector se encuentra el turismo por ser una actividad que demanda servicios en los lugares donde lo realicen.

El sector del turismo de acuerdo a la Organización Mundial del Turismo(OMT, 1991) es el conjunto de unidades de la producción en diferentes industrias que producen bienes y servicios de consumo demandados por los visitantes. A estas industrias se les denomina industrias turísticas debido a que todo lo que demandan los visitantes es parte significativa de lo que ofertan estas industrias y en ausencia de estos visitantes la producción de las industrias turísticas se vería afectada.

El turismo puede ser analizado desde varios enfoques, desde un punto de vista social, cultural y económico. Por lo que es importante conocer el concepto del turismo y los distintos enfoques que el turismo tiene.

Según la organización mundial del turismo (OMT,1991), consiste en aquellas actividades que las personas realizan mientras están de viaje en entornos donde no es habitual que se encuentren, cuyos fines son el ocio, los negocios u otros y duran períodos inferiores a un año.

Otra definición de turismo es la de Hunziker y Krapf (1942) mencionados por De la Torre, definen el turismo como“el conjunto de relaciones y fenómenos que se producen como consecuencia del desplazamiento y estancia temporal de personas fuera de su lugar de residencia, siempre que no esté motivado por razones lucrativas” (De la Torre, 1982).

Desde el punto de vista del concepto de De la Torre (1982), el turismo se realiza por placer, sin fines de lucro, el menciona que “Turismo es la teoría y práctica de viajar, viajando por placer. Y turista es la persona que hace una o más excursiones,

especialmente alguien que hace esto por recreación; alguien que viaja por placer o cultura, visitando varios lugares por sus objetos de interés, paisaje, etcétera” (De la Torre, 1982).

Sin embargo, es importante recalcar que actualmente el concepto de turismo es mucho más amplio, ya que el viaje puede ser por distintos motivos, pero siempre que el visitante permanezca como mínimo 24 horas en el país que visite, será considerado turista y dependiendo su origen pueden ser llamados turista nacional o turista internacional. Turista nacional es cuando lo practican los habitantes de un país, dentro de los límites de su propio territorio. Y turista internacional es cuando el viajero traspasa los límites de su país, para internarse en otro.

A diferencia de De la Torre (1982) que define al turismo como actividad que se realiza por placer, Vellas (2004) describe al turista internacional como: “Los turistas son visitantes temporales que permanecen como mínimo 24 horas en el país visitados y cuyos motivos de viaje pueden agruparse en: ocio (recreo, vacaciones, salud, estudios, religión, deportes) y negocios (familia, misión)” (Vellas, 2004).

Por lo que un turista puede ser aquél que viene por viaje de vacaciones o viaje de negocios. Se puede analizar que en los conceptos anteriores, unos autores definen que el turismo es sin fines de lucro; sólo por diversión, mientras que otros definen que dentro de los varios motivos por los que viaja una persona están los negocios. El sustento está en que por los motivos que sea que viaje el visitante, ambos se comportan como turistas, porque se alojan en un hotel, hacen compras, visitan centros comerciales, museos, ruinas, etc. en su tiempo libre, gastan como cualquier visitante.

El turismo tiene repercusiones en la economía, en el ámbito natural y en los lugares turísticos en lo social y cultural afectando tanto a la población local de los lugares visitados como a los visitantes.

1.1 Turismo y economía.

Muchos investigadores han afirmado que el turismo genera crecimiento en cualquier lugar donde se realice esta actividad porque el turista demanda servicios en el lugar que visita y la población receptora ofrece los servicios demandados, por lo que la importancia de la actividad turística se analiza desde la contribución que genera el turismo a la economía del lugar que lo practique.

El turismo como actividad económica, es utilizado en los lugares donde se realiza, como una actividad que genera crecimiento, se considera el motor de la economía para generar empleos, captación de divisas y desarrollo económico. Desde la óptica de Molina y Rodríguez (1991) esta actividad ha ido evolucionando y surge a partir de la idea de que “la atención a turistas constituía un excelente negocio, tanto por los servicios que se demandaban como por el gasto en que se incurría al viajero, generó un modelo de evolución del turismo que se ha denominado industria turística, y que hasta hoy no sólo subsiste, sino que se ha transformado en un modelo ascendente, es decir, en expansión constante. El apoyo al desenvolvimiento de la industria turística se basa en una concepción exclusivamente financiera de esta manera de ocupar el tiempo libre, ya que el objetivo es garantizar la rentabilidad de las inversiones”

Este modelo hace que los países dependientes entre los que se encuentra Latinoamérica obtengan los siguientes beneficios:

1. Captación de divisas. Lo que hace que los países que tienen escasez de capital se beneficien y puedan financiar su producción.
2. Generación de empleos. Esta actividad es una fuente de generación de empleos.
3. Redistribución del ingreso. Los recursos obtenidos del gasto turístico se canalizan hacia zonas geográficas con economía débil.

Por estas razones, los gobiernos latinoamericanos ven el desarrollo del turismo receptivo como una opción para el crecimiento económico, aunque los beneficios no son los esperados en su totalidad (Molina y Rodríguez, 1991).

Desde la perspectiva de la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1997) un análisis económico debe realizarse estimando los beneficios económicos con relación al incremento neto de la riqueza de los residentes originado por el turismo, medido en términos monetarios, en relación con los niveles que prevalecerían en ausencia de esta actividad.

Para Altamira y Muñoz (2007) “El impacto económico comprende los costos y beneficios primarios y secundarios. Los primeros son consecuencia directa de la actividad turística. Los gastos de los visitantes se convierten en ingresos de los comercios que, a su vez, se usan para abonar sueldos y salarios, rendimiento de capital e impuestos, que son los beneficios directos del turismo.

Los efectos combinados de las actividades económicas directas, indirectas y provocadas que resultan de los gastos de turismo, son resumidos por el «multiplicador del gasto», que es la tasa aritmética del impacto total del gasto inicial del visitante medido en ventas, ingreso personal y de capital o empleo. Si bien es difícil estimar su confiabilidad, el multiplicador de ventas, ingresos o empleo es un instrumento útil para calcular rápidamente los beneficios económicos totales que genera el aumento de los gastos de los visitantes” (Altamira y Muñoz, 2007).

El gasto turístico de acuerdo a la OMT se clasifican en:

1. Viajes, vacaciones y circuitos turísticos
2. Alojamientos
3. Comidas y bebidas
4. Transporte
5. Ocio, cultura y actividades deportivas
6. Comprar
7. Otros.

Y de acuerdo a las recomendaciones de la OMT, el gasto turístico debe desglosarse en :

- a) Gastos de Visitantes. Son los bienes y servicios que consume el visitante durante su viaje y estancia en el lugar de destino.
- b) Pagos por turismo internacional. Los gastos del visitante se toman como ingreso para el país receptor y se consideran un gasto para el país emisor.
- c) Ingreso en divisas por turismo receptor. Son los gastos que realizan los visitantes internacionales en el país de acogida, incluye el pago de sus transportes internacionales a las compañías nacionales de transporte.

Con base a lo expuesto, es necesario definir el significado de algunas palabras desde el punto de de la industria turística, para poder entender las clasificaciones y la forma en que se desarrollan de acuerdo a la OMT, por lo que se enlistan las siguientes definiciones:

El turismo tiene relación con el ocio, tiempo libre y la recreación, el ocio se considera que es el tiempo libre en los momentos cuando no se trabaja, en el cual al tener tiempo libre la persona busca diversión o integración social para obtener satisfacción personal. Diversión es pasatiempo o recreo el cual exige la necesidad de distraerse. Acogida es recibimiento u hospitalidad que ofrece una persona o un lugar. Alojamiento es la acción y efecto de alojar o alojarse (hospedar, aposentar). Es un término que está vinculado al lugar donde las personas pernochan o acampan, generamente en medio de un viaje o durante las vacaciones. Los hoteles, los albergues y las posadas son tipos de alojamientos.

Para poder comprender la información estadística y lo que significan los indicadores del turismo, de origen el Banco de México clasificaba a los turistas en dos categorías: turismo y viajeros fronterizos, porque las características de estos son diferentes pues el gasto medio por viaje es muy inferior al turismo clásico en el interior del país, además que las motivaciones del traslado también son distintas. Actualmente se reconocen cuatro categorías:

1. Turistas no fronterizos.
2. Viajeros fronterizos con pernocta.
3. Viajeros fronterizos sin pernocta.

4. Visitantes en crucero

Los dos primeros se clasifican como turistas y los últimos como excursionistas en virtud de que no se quedan a dormir. La industria turística es la suma de las cuatro categorías (Jeath, 2012, pp.192-193).

1.2 Turismo y bienestar social: algunos indicadores de sustentabilidad y turismo.

Para entender el concepto y la dimensión de lo que es desarrollo social, y por lo regular, el concepto de social y cultural hay que analizarlo de manera conjunta.

En la definición de Rodríguez y Sepúlveda, consideran que estos conceptos abarcan varios aspectos, lo que hace que su dimensión sea diversa e incluya equidad, por lo que definen el concepto y hablan de su dimensión afirmando que “La dimensión social y cultural se centra en los ejes de diversidad y equidad. Abarca aspectos como la satisfacción de las necesidades básicas, tanto materiales como simbólicas (e.g. el acceso a alimentos, agua, salud, ropa y techo); la preservación de la herencia cultural, de los sistemas de valores y de las prácticas ecológicas adecuadas; el desarrollo artístico y la recreación; el acceso equitativo a las oportunidades económicas y sociales; la seguridad familiar y ciudadana; la preparación para los desastres naturales; la tolerancia; y la oportunidad de enriquecer el espíritu” (Rodríguez y Sepúlveda, 2003).

En cualquier lugar donde se realice la actividad turística traerá consigo inversión en infraestructura y edificaciones, generará un mayor nivel de desarrollo en las áreas involucradas, los medios de transporte serán de mejor calidad, aumentarán las divisas y disminuirá la tasa de desempleo, lo que generará bienestar en las comunidades que participen.

Hablar de crecimiento económico es hablar del crecimiento porcentual del Producto Interno Bruto, el cual se puede expresar en términos per cápita y se calcula en términos reales para tener en cuenta los efectos de la inflación. Esta medida de crecimiento es la

que se utiliza para medir los resultados económicos de un país en un periodo de tiempo. Se utiliza como medida de crecimiento económico y como medida del bienestar el PIB porque este representa el valor real de los bienes y servicios finales producidos en una economía.

El hecho de que exista crecimiento económico en un país, significa beneficios para la población y para el gobierno, porque esto se refleja en un nivel de vida mejor para la población, existirá mayor empleo, mejoramiento de los servicios básicos y un mejor nivel de ingreso.

Pero algunos autores piensan que el PIB como medida de bienestar tiene sus deficiencias, Las cuales pueden ser:

1. No toman en cuenta los efectos negativos en el bienestar, de las actividades consideradas en el PIB, como por ejemplo: el impacto ambiental que origina el turismo.
2. No toma en cuenta los efectos positivos de todas las actividades que intervienen en las mejoras del bienestar. Ejemplo: La forma de distribuir el ingreso.
3. No contabilizan algunos aspectos como por ejemplo: el consumo de los recursos naturales (desgaste por turismo), el endeudamiento de una economía que implica un costo para las futuras generaciones, ya que se puede estar disfrutando de un crecimiento económico a costa de una deuda.

El no tomar en cuenta todos estos factores hace que el crecimiento económico no represente un aumento de bienestar social para todos (Anzil, 2014).

Existe la definición de Jonathan Heath (2012) que coincide con la postura de Anzil (2014) en el que define al PIB como la medida más comprensiva de la actividad económica, pero no mide absolutamente todo y, a veces, su comportamiento puede ocultar factores importantes o engañar en cuanto al verdadero estado de salud del país (Heath, 2012).

El impacto del turismo en el ámbito socioeconómico es la base para la planificación del desarrollo sostenible, porque el turismo es una fuente importante de ingresos pero también genera problemas como consecuencia de ciertos tipos de crecimiento turístico, como son la destrucción de los modos de vida tradicionales, del aumento del coste de vida, de la especulación inmobiliario y del reducido impacto de ciertas actividades turísticas en las economías locales.

Indicadores del impacto del turismo

Por tal motivo, desde el punto de vista de Vellas(2004) considera que los indicadores sociales son importantes porque “permiten evaluar en qué medida el desarrollo del turismo puede insertarse en el medio y las costumbres de las poblaciones locales, de manera que este desarrolle paralelamente a otros sectores de actividad económica y se beneficie directamente del desarrollo local” (Vellas, 2004).

a) El indicador de presión económica

La presión que ejercen las poblaciones locales debido al turismo, es considerado uno de los más importantes indicadores de medida del impacto social del turismo y de su carácter sostenible.

El indicador de presión económica turística nos permite evaluar el impacto de un proyecto turístico respecto a otras infraestructuras turísticas existentes y respecto a las expectativas de las poblaciones locales. Este indicador se puede medir, respecto a la población local, de acuerdo s los recursos turísticos de los cuales dispone la población local.

Los indicadores de presión económica turística son llamados también indicadores de intensidad de frecuencia turística y son:

- Número de turistas que se quedan en la población local por un día.
- Número de turísticas que se quedan en la población local por un mes
- Número de turísticas que se quedan en la población local por período de estación turística.
- Los que se quedan por un año.

También se toma en cuenta la utilización de los lugares turísticos:

- Tomando en cuenta los turistas por metro cuadrado de playa
- Emplazamientos naturales
- Emplazamientos culturales

Estos indicadores permiten analizar las relaciones entre el número de turistas generados que nos genera el proyecto turístico y los diferentes tipos de medida de la presión turística derivados de la actividad turística.

- b) El indicador del impacto social: Es evaluar en qué medida los proyectos turísticos permiten mejorar las condiciones de vida de la población local y analizar las consecuencias negativas.

El impacto social de un proyecto turístico se refleja en los efectos del desarrollo turísticos como es en el empleo, las cualificaciones, la educación y la igualdad de género. Estos indicadores se pueden agrupar en dos categorías: los indicadores de impacto y las tasas respecto a la población.

- Los indicadores de impacto:
 - Número de empleos creados.
 - Número de empleos cualificados creados.
 - Número de empleos de sexo femenino.
 - Número de empleos cualificados femeninos creados.
 - Tasa de escolarización de niños en la población.
 - Tasa de escolarización de niñas en la población.

- Las tasas:

Tasa del salario medio femenino respecto del salario medio femenino para los empleos no cualificados.

Tasa del salario medio masculino respecto del salario medio masculino para los empleos no cualificados.

Tasa de educación y de formación de los empleados femeninos en el proyecto turístico respecto del nivel medio de la población.

Tasa de educación y de formación de empleados masculinos en el proyecto turístico respecto del nivel medio de la población.

Estos indicadores de impacto social nos permiten situar la planificación turística respecto del medio económico y social.

- c) Indicador de satisfacción de las poblaciones locales: Debe ser el objetivo principal de la planificación del desarrollo sostenible. Es importante tomar en cuenta las expectativas de la población local. Los indicadores del grado de satisfacción de las poblaciones locales deben permitir medir la aceptación del turismo por las poblaciones.
- d) El indicador de seguridad: La seguridad es importante tanto para los visitantes como para las poblaciones locales. Como consecuencia del desarrollo turístico, el carácter sostenible de ese desarrollo puede verse afectado por un incremento de la inseguridad.

Los indicadores de seguridad nos permiten evaluar las amenazas que el desarrollo turístico puede provocar, el cual tiene relación directa con las poblaciones. La medida del impacto del turismo en la seguridad puede realizarse a partir de indicadores de criminalidad que afectan a la población local y al turista. Se toma en cuenta dos categorías:

- Población local:

Tasa de robos declarados respecto a la población local.

Tasa de agresiones declaradas respecto a la población local.

Tasa de crímenes respecto a la población local.

Tasa de delitos teniendo en cuenta los menores respecto a la población local.

- Turistas:

Tasa de robos declarados respecto al número de los turistas.

Tasa de agresiones declaradas con respecto al número de turistas.

Tasa de crímenes declarados respecto al número de turistas.

Tasa de delitos teniendo en cuenta los menores respecto al número de turistas.

Es importante tomar como base la evolución de las tasas de seguridad con la finalidad de medir las consecuencias del impacto del flujo de turistas desde el momento de poner en marcha la planificación turística.

e) El indicador de salud pública

Nos permiten medir el impacto del desarrollo turístico en el nivel de salud de las poblaciones locales. Estos indicadores corresponden al estado general de salud de la población o a enfermedades tales como las de transmisión sexual. Se toma en cuenta dos categorías:

- Los indicadores globales:

Índice de mortalidad.

Número de habitantes por médicos.

Número de habitantes por enfermeros.

- Los indicadores específicos:

Número de casos de enfermedades sexualmente transmisibles/población.

Número de casos de infección alimenticia/población.

Otro tipo de enfermedades/población.

Estos indicadores son complicados de evaluar dentro del marco de los proyectos de desarrollo turístico porque los operadores no tienen la posibilidad de conocer el impacto de sus actividades en la salud de las poblaciones. Sin embargo, debido a la necesidad de evaluar el impacto en el marco de la planificación del turismo sostenible, se toma como indicadores estas dos categorías (Vellas, 2004).

Con referencia a lo anterior, podemos decir que es un enfoque de los indicadores de turismo sostenible basado en lo que determina la OMT (1997), en el cual se menciona que los indicadores se centran en lo que los gestores más necesitan saber para reducir el riesgo de tomar inadvertidamente decisiones que puedan perjudicar el entorno natural y cultural del que depende la industria turística. Esto requiere la evolución de:

- La relación general entre el turismo y el medio ambiente.
- Los efectos de los factores ambientales sobre el turismo; y,
- Los impactos de la industria turística sobre el medio ambiente.

La razones fundamentales para usar estos indicadores es que de acuerdo a la identificación y evaluación de los indicadores podemos mostrar la relación causa-efecto entre el turismo y el medio ambiente. Además los indicadores pueden poner también mostrarnos los efectos e impactos resultantes de las actividades turísticas. A través de estos indicadores los gestores estarán en mejores condiciones de:

- Identificar las cuestiones emergentes, para prevenir o disminuir el efecto.
- Identificar los impactos para poder actuar antes de ocasionar el problema
- Apoyar al desarrollo sostenible tomando en cuenta los límites y las oportunidades; y
- Inducir al gestor a ser responsable, que tome decisiones que se adapten a la situación actual.

El hecho de que los indicadores nos permitan tener conocimiento de los efectos medioambientales del turismo ayudará a que los gestores se antepongan a los problemas potenciales. Serán gestores más capacitados para tomar decisiones y reducir el riesgo del entorno natural y cultural.

1.3 Turismo y crimen.

Modelo nexa población-violencia

Algunos autores afirman que el turismo tiene relación con la delincuencia, el turismo tiene repercusiones a favor de la economía, pero también repercusiones negativas para la sociedad donde se realiza la actividad turística. El turismo utilizado como motor para el crecimiento de cualquier economía, genera empleos, lo que hace que la gente de otros lugares emigre hacia esas ciudades turísticas haciendo que la población crezca, este crecimiento económico generado por el turismo hace que la población crezca de tal forma, que rebasa la capacidad del gobierno para proporcionar los servicios básicos a la población, dentro de estos servicios está la seguridad.

Se ha observado que la delincuencia es mayor en las zonas urbanas y turísticas, existen estudios como el de Baker & Stockton (2014), en el que determina que existe un nexo población-violencia, en el cual si la población aumenta es probable que la tasa de violencia aumente.

Se basa en tres perspectivas teóricas; teoría de la elección racional, Teoría del patrón y Teoría de la actividad de rutina. La elección racional es la razón básica para definir el lugar como importante, ya que sugiere que los delincuentes seleccionarán el objetivo y definirán los medios para lograr sus objetivos. La teoría del patrón del crimen es relacionar la delincuencia con el lugar. El delincuente combina la elección racional y la rutina. La teoría de las actividades de rutina postula que hay tres elementos de contacto directo del delito de rapto: Los posibles delincuentes motivados a cometer un crimen, el objetivo adecuado o presencia de cosas que tiene un valor y puede ser transportado con facilidad y por último la ausencia de guardianes capaces de prevenir un delito.

Con base a estas tres perspectivas analiza que la Teoría de las actividades de rutina es aplicable al entorno urbano y determina que un aumento en los visitantes atraídos a un área, podría hacer que sean víctimas potenciales por la ausencia de guardianes adecuados (Baker & Stockton, 2014).

Con relación a la investigación de Baker & Stockton, (2014), se puede decir que si bien es cierto que un aumento de turistas en un lugar pueda atraer a los delincuentes a delinquir,

lo más probable es que sea por la misma dinámica de la actividad turística que al generar empleos hace que aumente la población del lugar turístico, y este aumento de población demande a su vez servicios públicos entre los que se encuentra la seguridad, esto ocasionará que no se tenga la cantidad de elementos que cuidan el orden porque rebasa la capacidad del gobierno para cubrir esas demandas.

La investigación de Biagi, Brandano y Claudio (2012), afirma que es el turismo el que propicia que se incremente la delincuencia, ellos señalan que los lugares turísticos debido a la generación de empleos que ofertan, hacen que las localidades crezcan en población y rebasen la capacidad del número de policías contratados para la seguridad.

De acuerdo a estudios realizados por Biagi, Brandano y Claudio(2012), determinan que “los efectos de aglomeración y urbanización parecen ser la principal explicación del impacto del turismo en la delincuencia. Se puede imaginar que las ciudades superpobladas ofrecen más oportunidades a los criminales para cometer actividades ilegales, independientemente del número de visitantes y residentes en los destinos” (Biagi, Brandano y Claudio, 2012).

Con relación a esta postura podemos añadir que de acuerdo a las teorías del turismo esta actividad siempre impulsará el crecimiento económico de las localidades que lo realicen, lo que nos hace pensar que también resultará atractivo para los delincuentes elegir hacer sus fechorías en estos lugares.

Modelo de la Teoría del Crimen de Gary Becker

Existe la Teoría del Crimen que toma sus bases en el pensamiento económico clásico, en donde se explica las preferencias en el comportamiento humano de acuerdo a la racionalidad y la asignación de recursos en el mercado de acuerdo a la máxima utilidad. Partiendo de las ideas de los economistas clásicos como Cesare Beccaria y Jeremy Bentham, surge la teoría de Gary Becker en 1968, en su libro llamado “Crimen y castigo: un enfoque económico” (1968).

En este libro plantea un modelo económico del crimen en el que menciona que los delincuentes responden a incentivos, positivos y negativos, y el número de delincuentes en una población está en función de la asignación de recursos públicos y privados, la aplicación de la ley y otras formas de prevención del crimen.

Si comparamos este planteamiento con la investigación de Biagi, Brandano y Claudio (2012) , podemos analizar que hay relación entre estas dos investigaciones porque mencionan que el delincuente se siente incentivado a delinquir en una población dónde hay un atractivo económico, esto es, lugares urbanos o turísticos que tienen crecimiento económico, pero que a su vez el gobierno pierde capacidad para cubrir los servicios de seguridad debido a que al crecer la población en forma acelerada por la generación de empleos, el gobierno pierde control de la seguridad, lo que hace que el delincuente vea un incentivo y una oportunidad que le dará máximas utilidades.

Y también se menciona que sí en un lugar con crecimiento económico el gobierno invierte más en seguridad y tiene control del mismo, el delincuente tendrá un incentivo negativo para delinquir porque sabe que al aplicarle la ley, el costo de delinquir será mayor que su utilidad.

En un reporte de Economía y Desarrollo del CAF (2014), se afirma que “las oportunidades para cometer un delito se ven afectadas por el funcionamiento del sistema de justicia criminal: la policía, la fiscalía, las cortes y las cárceles. Estas instituciones cumplen un rol clave en la reducción del crimen disuadiendo las conductas delictivas e incapacitando a quienes infringen la ley por medio del encarcelamiento” (Banco de Desarrollo de América Latina, 2014, p. 19).

Estos planteamientos nos dan herramientas para analizar la manera en que se debe distribuir los recursos destinados a combatir la delincuencia y tomar en cuenta estos factores al momento de planear y asignar los recursos a favor de la seguridad.

Una de las principales amenazas a la industria turística son los problemas socioeconómicos, entre los que se encuentra la delincuencia, sobre todo donde hay mayor índice de criminalidad. Cualquier visitante o turista corre gran riesgo de ser víctima de crimen violento y de propiedad en las ciudades donde hay un alto índice de criminalidad.

Hoy en día, estudiosos de la industria del turismo defienden que ser seguro en vacaciones es una expectativa, requisito para cualquier visitante en un destino turístico o ciudad. Sin embargo, se ha observado que los lugares que desarrollan una reputación insegura pueden ser sustituidos por otros destinos o ciudades que se perciben como más seguros para los turistas. Los crímenes cometidos contra turistas afectan al turismo, dañando el destino o la imagen de la ciudad. Así, Glensor y Peak (2004) encontraron que "la mayoría importante para una industria turística exitosa es la reputación de mantener la delincuencia controlada y garantizar la seguridad de los turistas" (Biagi. y Brandano, 2012).

La teoría racional del crimen: aplicaciones de Gary Becker en Bogotá, D.C.

La seguridad tanto para el turista como para la población es importante, por tal motivo se han hecho estudios partiendo de la Teoría del Crimen de Gary Becker (1968), tomándolo como base para poder analizar las políticas públicas de seguridad. Tal es el caso de un estudio hecho por Grautoff, Miranda y Arce en su artículo "La teoría racional del crimen: aplicaciones de Gary Becker en Bogotá, D.C.", (2011). En este documento se analizan las políticas públicas de seguridad en la ciudad de Bogotá, formuladas sobre la premisa de que existe una correlación entre la criminalidad y las llamadas causas objetivas del conflicto. No obstante, la evidencia empírica que arroja la revisión bibliográfica demuestra que dicha relación no es significativa. Para demostrarlo se desarrolla un modelo de comportamiento criminal, que explica el fenómeno como una competencia en la que los delincuentes compiten entre sí formando una estructura que mejora la productividad de la cadena criminal. De esta manera se elimina el problema del riesgo moral. Esta última idea constituye la hipótesis central del texto que pretende rebatir las causas objetivas de la conducta criminal para efectos de análisis de la seguridad ciudadana. Cabe aclarar que la evidencia empírica es preliminar debido a que no se logró

tener acceso a la base de datos de la Policía Nacional, ni a la encuesta de victimización de 2003, esta última declarada reserva estadística por parte del gobierno de Colombia. Por último, el texto pretende abrir el debate acerca de la forma en que se debe evaluar la política criminal (Grautoff, Chavarro, y Arce, 2011).

El modelo del Torneo Criminal

El Modelo del Torneo Criminal de Grautoff, Chavarro y Arce (2011) que hemos mencionado anteriormente, consiste en realizar un modelo partir de la teoría de Becker (1968), en donde él sustenta que “la criminalidad es una actividad racional sujeta a un factor de aversión al riesgo. Los delincuentes son agentes que valoran los beneficios y costos de cometer una acción. Según las estimaciones que estos realizan, se cometen diferentes tipos de delitos, lo que lleva a considerar que existe un mercado de actividades delictivas. Y como todo mecanismo de mercado, posee formas de asignación de recursos y recompensas por ser más productivo en la actividad que se desempeña” (Grautoff, Chavarro, y Arce, 2011). Al ver el delincuente que es más productiva esta actividad, forma un mercado competitivo, que mejora la productividad del clúster criminal, lo que permite la existencia de grandes líderes delincuenciales que representan un incentivo para entrar en la actividad, pero la eliminación por parte de competidores o autoridades garantizan que se mejoren las estrategias y tácticas del sector delictivo.

En este modelo comparan la acción criminal, considerando que es igual a la forma como se realiza un torneo en la que el ganador obtiene un premio, pues al fijar un premio anticipado los criminales incrementan su preparación delictiva lo que genera beneficios para el clúster criminal. La diferencia entre ganar o perder el premio incrementa la productividad, elimina a los individuos deficientes y atrae personas calificadas.

Para hacer los cálculos de la tasa de homicidios de Bogotá en este modelo, se analizó como un índice el número de muertes violentas dividido por la cantidad de población de la ciudad y se multiplica por 100.000; dando una medida que sirve para hacer comparaciones con otras ciudades, y que elimina el efecto inercial de la población.

En esta investigación se expresa que fue un estudio empírico por la falta de datos, lo que no permite formular planes de acciones eficientes, por lo tanto esta evaluación de criminalidad aún se considera pendiente en el tema de política de seguridad.

Con respecto a todo lo expuesto sobre teorías y modelos de criminalidad, podemos recalcar que el objetivo principal de estas teorías y modelos surgen en el afán de dar respuestas y explicaciones a la actuación racional del criminal y tener bases teóricas que nos den elementos para poder analizar las políticas públicas de seguridad de cualquier lugar y de esta forma tomar en cuenta estos factores al momento de planear y asignar los recursos a favor de la seguridad.

Por lo que al abordar el tema de políticas de seguridad desde estas teorías y modelos, es necesario comprender el concepto de lo que son las políticas de seguridad, el cual acuerdo la definición de Saín (2011) son el conjunto de intervenciones públicas realizadas por diferentes actores estatales y sociales, públicos o privados, con el objeto de resolver o prevenir aquellos riesgos y conflictos, ya sean concretos o previsibles, de carácter violento y/o delictivo que dañan los derechos y libertades de las personas en un determinado ámbito espacio-temporal. Se considera que es una política de control de la violencia y el delito, mediante la prevención, conjuración e investigación administrativa de los mismos y/o la persecución penal los responsables de éstos últimos, es decir, de los delitos (Saín, M., 2005).

Con relación al Modelo del Torneo Criminal de Grautoff, Chavarro y Arce (2011) en donde la evidencia empírica es preliminar debido a que no se logró tener acceso a la base de datos de la Policía Nacional, ni a la encuesta de victimización de 2003, cabe mencionar que en lo que respecta al tema de indicadores de medición de delincuencia, se piensa que al momento de querer medir el nivel de delincuencia que existe en un determinado lugar, surgen inconsistencias pues según la PNUD (2004) a pesar de que” las dependencias gubernamentales relacionadas con la seguridad pública en todos los niveles de gobierno ponen indicadores a la disposición del público, éstos muestran inconsistencias internas y no son comparables en lugar y tiempo, en buena medida a causa de la propia complejidad

del fenómeno que tratan de capturar. Por ejemplo, el número total de crímenes puede rebasar ampliamente el número reportado a las autoridades, pues se calcula que la cifra promedio nacional de delitos no denunciados es alta (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2004).

Capítulo 2: El turismo en México

La actividad turística en México.

Una de las actividades económicas importantes de México es el sector terciario, principalmente el turismo, existe desde los años veinte, y ha sido un motor fundamental para la economía mexicana porque ha generado muchas fuentes de empleo, de hecho existen estados que solamente se dedican a esta labor. La actividad turística de acuerdo a la (OMT, 2015) comprende aquellos actos que realizan las personas para que puedan acontecer hechos de carácter Turístico-Recreacional. Es la suma de todas aquéllas empresas que invierten valiosos recursos para producir bienes y servicios en beneficio de las comunidades anfitrionas (INEGI, 2015).

En México se inicia la actividad turística mediante tres etapas de crecimiento turístico, en la primera etapa, se crean todas las leyes para que cualquier extranjero pueda entrar al país con respecto a esta actividad, y todos los reglamentos para que cualquier empresario u hotelero pudiera crear su establecimiento. También surgen los organismos de agencias de viajes y hoteleros. Esta primera etapa abarca los años 20 y 40. La segunda etapa fue en el desarrollo de los grandes hoteles y la explotación de los lugares turísticos hasta los años 58, y la tercera abarca desde esa fecha hasta la actualidad que se puede apreciar más playas y mejores establecimientos de hoteles y grandes restaurantes.

El turismo toma importancia en el gobierno del Licenciado Miguel Alemán, en el cual se realiza la planeación del desarrollo social y económico del país, se le da gran importancia a este sector y surgen los grandes centros turísticos. Es durante este gobierno que México logra gran éxito en el mercado mundial del turismo. De esta forma llega a constituirse el turismo como una de las más importantes industrias de la economía nacional.

El 31 de diciembre de 1949 fue cuando se publica la primera Ley Federal de turismo en el país. Se impulsa significativamente la creación de los primeros centros o lugares turísticos del país, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán, Puerto Vallarta, Cabo San

Lucas, Isla de Cozumel, Isla Mujeres, Veracruz, Mérida, Guadalajara y la Ciudad de México. En ese tiempo, la política del turismo estaba a cargo de la Secretaría de Gobernación, y para ser independiente y darle mayor atención se creó la Dirección General de Turismo, que posteriormente se convertiría en el Departamento de Estado de Turismo.

Actualmente, la política del turismo está a cargo de la SECTUR.

Instituciones que regulan el turismo actualmente.

Para el periodo 2013-2018, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42, fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) y el artículo 4 de la Ley General de Turismo (LGT), la Secretaría de Turismo es la que tiene facultad de formular y conducir la política de desarrollo de la actividad turística nacional que corresponde al Poder Ejecutivo Federal. Asimismo, conforme al artículo 2 de la LGT, es la que establece las bases para la política, planeación y programación de la actividad turística en todo el territorio nacional, bajo criterios de beneficio social, sustentabilidad, competitividad y desarrollo equilibrado de los gobiernos estatales, municipios y el distrito federal, a corto, mediano y largo plazo.

La Secretaría de Turismo trabaja de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno, con el fin de promover e impulsar el desarrollo turístico del territorio; de igual forma, colabora con las demás dependencias y entidades de la APF para impulsar acciones comunes que beneficien al sector, a través de programas y actividades vinculadas con la Política Nacional Turística (Diario Oficial de la Federación, 2013).

La Secretaría de Turismo tiene un programa sectorial de turismo denominado el PROSECTUR 2013-2018, cuya finalidad es aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país, del cual se desprenden cuatro estrategias a seguir: impulsar el ordenamiento y la transformación del sector turístico; impulsar la innovación de la oferta y elevar la competitividad del sector turístico; fomentar un mayor flujo de inversiones y financiamiento en el sector turismo y la

promoción eficaz de los destinos turísticos; e impulsar la sustentabilidad y que los ingresos generados por el turismo sean fuente de bienestar social (Diario de la Federación, 2013).

Normalización Turística.

A través de las normas oficiales que regula la SECTUR se especifica cómo serán los productos y servicios que ofrecerán el sector público y privado a los turistas, el cual se define a continuación y se mencionan las NOM vigentes.

La normalización es el proceso mediante el cual se regulan productos, procesos y servicios ofrecidos por el sector público y privado a través de la creación de Normas Oficiales Mexicanas (NOM) y Normas Mexicanas (NMX).

Las NOM son regulaciones técnicas obligatorias que establecen especificaciones y procedimientos para garantizar que los productos, procesos y servicios cumplan con requisitos mínimos de información, seguridad, calidad, entre otros aspectos. Las NMX, por su parte son instrumentos técnicos de carácter voluntario, que establecen especificaciones de calidad.

La función de la normalización recae en las Dependencias de la Administración Pública Federal, entre las que encontramos a la SECTUR, que a través del *Comité Consultivo Nacional de Normalización Turística* (CCNNT), sus Subcomités y Grupos de Trabajo, revisa, modifica, expide y cancela las Normas Oficiales Mexicanas Turísticas (Secretaría de Turismo, 2015).

Actualmente se cuenta con las siguientes NOM turísticas vigentes:

- Requisitos mínimos de seguridad a que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la prestación del servicio *NOM-012-TUR-2016.pdf*
- Requisitos mínimos de información, higiene y seguridad que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de campamentos. *NOM-06-TUR-2009.pdf*

- De los elementos normativos del seguro de responsabilidad civil que deben contratar los prestadores de servicios turísticos de hospedaje para la protección y seguridad de los turistas o usuarios. *NOM-07-TUR-2002.pdf*
- Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías generales y especializados en temas o localidades específicas de carácter cultural. *NOM-08-TUR-2002.pdf*
- Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas. *NOM-09-TUR-2002.pdf*
- De los requisitos que deben contener los contratos que celebren los prestadores de servicios turísticos con los usuarios-Turistas. *NOM-010-TUR-2001.pdf*
- Requisitos de seguridad, información y operación que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de Turismo de Aventura. *NOM-011-TUR-2001.pdf*

Panorama del turismo durante el periodo 2011-2016

La actividad turística en México representó el 8.3 % del PIB turístico en el total de la economía mexicana durante el periodo 2011-2016, y generó 2.2 millones de empleos. Es el sector más importante porque representa la posibilidad de crear trabajos y captar divisas en la economía mexicana.

México cuenta con gran capacidad de alojamiento, la oferta de cuartos en los centros turísticos del 2011 al 2016 ha ido en forma ascendente, al grado de tener un total de 769,135 cuartos de todos los niveles (de 1 a 5 estrellas) en el 2016. Sin embargo, la distribución territorial de los cuartos disponibles para hospedaje se encuentra en destinos de litoral. La oferta turística de México se concentra en la oferta de productos de sol y playa la cual abarca buena parte de los servicios turísticos. Esta tendencia además de que implica el desaprovechamiento del capital turístico, también se ve reflejada en la demanda y los mecanismos de promoción y comercialización (Secretaría de Turismo, 2016).

El tipo de turismo por el que más se le reconoce a México es por el turismo de sol y playa, a pesar de que cuenta con otras áreas de oportunidad para desarrollar productos turísticos atractivos y sustentables como es el turismo cultural, de negocios, ecoturismo y aventura, turismo de salud, deportivo y de lujo.

De acuerdo con las Estadísticas de la Secretaría de Turismo (Datatur, 2012)), el 65% de los turistas extranjeros se alojaron en destinos de sol y playa en 2012, los destinos turísticos que más se prefieren son tres: Riviera Maya, Cancún y Los Cabos.

A pesar de que la mayor demanda del turismo es el de sol y playa, en México se cuenta con un importante patrimonio natural, histórico y cultural que lo sitúa como un destino que ofrece una amplia gama de productos. Por lo que a continuación se describen los tipos de turismo que se dan en México.

Tipos de turismo.

En la actualidad, de acuerdo con la SECTUR, en México existen diferentes tipos de turismo que se dan dentro de él, los cuales son:

Náutico y Deportivo: Implica actividades como pesca, golf, buceo, natación, vuelo extremo, surf.

Gastronómico: Viaje destinado para probar otros tipos de comida.

Aventura: Viaje para experimentar actividades diferentes en lugares que tienen un espacio geográfico con montañas, lagos, ríos, etcétera.

Negocios: Viaje vinculado con la realización de actividades laborales y profesionales.

Idiomático: Conlleva la intención de aprender otro idioma.

Rural: Tiene la finalidad de convivir con la comunidad rural para conocer costumbres locales, el etnoturismo es un ejemplo de ello.

Cultural: Visita a un lugar específico para conocer elementos distintivos de su cultura, como museos, ciudades, etcétera.

Salud: Visita a lugares que poseen condiciones para el restablecimiento y recuperación del cuerpo. Este tipo de turismo es para gente que se siente estresado y está deprimido y necesita una relajación del cuerpo y también del espíritu, se ocupa mucho lo que son los spas que son los centros donde más se realiza este tipo de tratamiento, o puede ser para adelgazar y rejuvenecer en este rango entra este tipo de turismo que nos sirve para todos, los Estados participantes son Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Puebla, Morelos, entre otros.

Ecoturismo o turismo Alternativo: Desplazamiento a zonas inalteradas por el ser humano, con la finalidad de apreciar los atractivos naturales.

Religioso: Desplazamiento por motivos de fervor y devoción religiosa.

Sol y Playa: Infraestructura hotelera de transporte y gastronómica, que generalmente se establece en los países con que cuenta con litorales en todo el mundo. Los estados más fuertes con esta característica o sector es el de Quintana Roo y Acapulco, de hecho el turismo de playa empezó en Acapulco que recibió aceptación ante los nacionales y los extranjeros, después de que surge Cancún pierde su apogeo Acapulco porque las playas de este lugar son mejores, Cancún es un estado de mayor preferencia del turismo en general, mucha gente viene a México solo por visitar lo que es el mar caribe y conocer sus hermosas playas.

Arqueológico: Está vinculado con los lugares que se identifican a nivel mundial por ser considerados patrimonios de la humanidad, debido a que poseen riqueza arquitectónica, centros ceremoniales, etcétera.

Turismo de congresos y convenciones: Este tipo de turismo ha sido de suma importancia para México porque gracias a ello mucha gente viene al país y eso genera derrame económica, porque la ocupación hotelera sube y se mantiene el empleo de muchos trabajadores; en el país existe temporada bajas y altas para este sector pero algunos estados como Acapulco, Cancún, Los Cabos, Ciudad de México, Guadalajara, Mérida y Monterrey, los cuales cumplen con los estándares de calidad que buscan los

organizadores de eventos para realizar esta actividad se ha mantenido la ocupación en un nivel medio, es decir, ni baja ni alta en un lugar favorable, esto demuestra que poco a poco se compite a nivel internacional y está en los gustos de los organizadores de eventos importantes como lo son: conferencias de economía, de tenis, de golf, entre otros.

Para realizar este tipo de actividades turísticas, México cuenta con distintos destinos turísticos, entendiendo como destino turístico, el lugar visitado. En el caso de los visitantes internos, el destino turístico es una zona dentro del mismo país de residencia. Para los visitantes internacionales destino turístico se refiere al país visitado o una región de dicho país. Un destino es la unidad geográfica básica utilizada para la elaboración de las estadísticas del turismo. Dentro del país de referencia, el país puede dividirse en zonas de destino que representan regiones turísticas homogéneas o pueden ser grupos de regiones administrativas del gobierno local.

Dentro de los principales destinos turísticos con que cuenta México, destacan los siguientes:

Cuadro 1. Principales destinos turísticos internacionales en México

Estado	Destinos
Baja California Sur	Cabo San Lucas, San José del Cabo y La Paz
Quintana Roo	Cancún, Cozumel, Playa del Carmen, Tulum, Riviera Maya, Isla Mujeres e Isla Holbox
Ciudad de México	Ciudad de México
Jalisco	Guadalajara, Puerto Vallarta, Chapala y Ajijic
Nayarit	Riviera Nayarit, Punta Mita, Nuevo Vallarta, Santa María del Oro y Xalisco
Guanajuato	Guanajuato y San Miguel de Allende
Yucatán	Chichen Itzá, Mérida, Uxmal y Valladolid
Puebla	Ciudad de Puebla
Chiapas	Palenque, San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez
Baja California	Ensenada, Rosarito y Tijuana
Oaxaca	Ciudad de Oaxaca y Huatulco
Campeche	Ciudad de Campeche
Querétaro	Santiago de Querétaro
Coahuila	Piedras Negras y Ciudad Acuna
Sinaloa	Mazatlán (Zona Dorada, Centro Histórico), Los Mochis, Port Topolobampo

Michoacán	Morelia y Lázaro Cárdenas (llegando vía aérea o carretera federal 15D)
-----------	--

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

2.1 Principales indicadores económicos.

La SECTUR es una de las instituciones que atienden la actividad turística, es la principal secretaría que encabeza el sector turístico y que opera las políticas públicas del sector. La Secretaría de Turismo (SECTUR) se encarga de la planeación y la coordinación de las políticas públicas para el desarrollo de la actividad. Además de la Secretaría, dos entidades paraestatales instrumentan las políticas públicas y coadyuvan en el desarrollo, ampliación y promoción de los atractivos turísticos, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), institución responsable de la planeación y desarrollo de proyectos turísticos de impacto nacional, así como del fomento a la inversión; y el Consejo de Promoción Turística de México, empresa pública de participación estatal mayoritaria encargada de la promoción turística nacional e internacional. Además, para coordinar las políticas y programas de los diferentes niveles de gobierno e incorporar las propuestas de los prestadores de servicios turísticos, se creó la Comisión Ejecutiva del Turismo (CET).

La SECTUR cuenta con una amplia gama de indicadores turísticos que genera de manera permanente, algunos de ellos son creados por instituciones como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Banco de México (Banxico), el Instituto Nacional de Migración (INM), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), entre otras. Los resultados que se tienen se encuentran difundidos a través del Sistema de Información DataTur.

Para poder entender cómo están integradas las variables de la actividad turística es importante entender las formas y tipos de turismo, ya que la medición de la actividad y la integración de las cuentas turísticas dependen de la clasificación de los visitantes, si egresan o ingresan al territorio nacional, si son extranjeros o nacionales, o si pernoctan o no en el lugar destino.

La OMT señala diferentes formas de turismo:

- Turismo doméstico, se refiere a residentes visitando su propio país.
- Turismo receptivo, se refiere a no residentes procedentes de un país determinado.
- Turismo emisor, que son los residentes del propio país que se dirigen a otros países.

Todos los tipos de viajeros relacionados con el turismo se denominan visitantes, y ésta es la unidad básica para el conjunto del sistema de estadísticas del turismo. El visitante es aquella "persona que se desplaza a un sitio diferente de su lugar habitual de residencia, con una duración del viaje inferior a doce meses y cuyo propósito no sea desarrollar una actividad remunerada en el lugar visitado". Para determinar si una persona es "visitante" habrá que tomar en cuenta el entorno habitual, la duración de la estancia y el propósito del viaje.

Los visitantes pueden clasificarse en visitantes que pernoctan, aquellos que permanecen al menos una noche en algún tipo de alojamiento; y excursionistas, aquellos que salen de su entorno habitual y retornan el mismo día. Si se toma en cuenta el país de residencia, los visitantes pueden clasificarse en internacionales y nacionales o internos.

Visitantes internacionales: Persona que viaja por un periodo no mayor a doce meses a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual y cuyo motivo principal de visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado.

Visitantes nacionales o internos: Residente de un país que viaja dentro de éste por una duración no mayor a doce meses a un lugar distinto de su uso habitual y cuyo motivo de visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado.

Turistas (visitantes que pernoctan): Un visitante que permanece una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en el país.

Visitantes del día (excursionistas): Un visitante que no pernocta en un medio de alojamiento colectivo o privado del país visitado. Se incluye a los pasajeros en cruceros,

así como los propietarios o los pasajeros de yates y los pasajeros que participan en un programa de grupo y están alojados en un tren.

La clasificación anterior da origen a las diferentes formas de turismo con las que se elaboran las cuentas de turismo y las estadísticas del sector.

Turismo interno o doméstico: comprende a los residentes del país en el que se elaboran las cuentas y que se desplazan al interior de ese mismo país.

Turismo receptivo o de entrada: comprende las personas no residentes que viajan al país en el que se registran las cuentas.

Turismo egresivo o de salida: comprende a los residentes del país compilador de las estadísticas que viajan a otra nación.

Los tipos de turismo descritos son excluyentes entre sí, pero al combinarse generan además las siguientes formas de turismo:

Turismo interior: comprende al turismo interno y al receptivo, es decir, las personas que viajan dentro del país donde se compilan las cuentas, sin importar su lugar de residencia.

Turismo nacional: comprende al turismo interno más el egresivo, es decir los residentes del país en que se realiza la compilación, sin importar el destino de su viaje.

Turismo internacional: comprende el turismo que viaja al exterior (egresivo o de salida) y el que procede del extranjero (receptivo o de entrada)

Turismo deportivo

El término turismo deportivo hace referencia a los viajes que se realizan para ver o participar en un evento o actividad deportiva. El turismo deportivo es uno de los sectores

con mayor crecimiento dentro de la industria mundial de los viajes, cada año se gasta más de 600 millones de dólares en este tipo de actividades.

Mediante esta clasificación, se lleva un registro en las estadísticas y se elaboran las cuentas nacionales del sector turístico. Destacando los principales indicadores turísticos como son:

El PIB turístico. En donde se considera el conjunto de bienes y servicios que se ofrecen al mercado en forma individual o en una gama muy amplia de combinaciones resultantes de las necesidades, requerimientos o deseos del turista y/o visitante. Aunque hay que destacar que en la producción de productos turísticos, hay tres tipos de actividades productivas:

- Producción de bienes.
- Las agencias de viajes.
- Los operadores turísticos.

Los bienes y servicios tienen sus propias divisiones al momento de presentar el PIB turístico como indicador en las estadísticas de INEGI y se encuentran de la siguiente manera: la producción de bienes que comprende dos clasificaciones: artesanías y otros bienes.

En cuanto a servicios, INEGI los clasifica en: alojamiento, tiempos compartidos (cuotas de mantenimiento), Segundas viviendas (imputación), transporte aéreo, transporte terrestre de pasajeros, transporte turístico, otro transporte, servicios de esparcimiento, restaurantes, bares y centros nocturnos y otros servicios.

2.1.1 El indicador del PIB turístico

Durante el periodo del 2011-2016, el PIB Turístico tuvo en promedio del 8.3 de participación sobre el total del PIB de México, el crecimiento del turismo tanto nacional e internacional fue en forma ascendente.

Tabla 1. Producto Interno Bruto

Producto interno bruto						
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total de la Economía (Precios Constantes) ^{1/}	12,435,058	12,937,094	13,119,492	13,403,815	13,743,338	n.d.
Sector Turístico (Precios Constantes) ^{1/}	1,033,969	1,081,057	1,087,937	1,106,241	1,146,309	n.d.
Participación del PIB turístico en el total	8.3	8.4	8.3	8.3	8.3	n.d.
Total de la Economía (Precios Corrientes)	14,021,257	15,116,998	15,444,778	16,314,300	17,126,791	n.d.
Sector Turístico (Precios Corrientes)	1,171,476	1,267,939	1,335,142	1,388,138	1,488,852	n.d.
Participación del PIB turístico en el total	8.4	8.4	8.6	8.5	8.7	n.d.

Fuente: Secretaría de Turismo/INEGI

2.1.2 Ingresos por turismo

Los visitantes internacionales son toda persona que viaja por un periodo no superior a 12 meses, a un país distinto de aquél en el que tiene su residencia habitual, pero fuera de su entorno habitual, y cuyo motivo principal de la visita no es el ejercer una actividad que se remunere en el país visitado.

En el siguiente cuadro no. 2, podemos observar que la mayoría de turistas que visitan México, son de nacionalidad europea, quedando en segundo lugar los de nacionalidad asiática y del Pacífico. La captación de turistas ha ido en forma ascendente y por lo tanto los ingresos de divisas producto de la actividad turística también han ido creciendo, como se muestra en el cuadro no. 3

Tabla 2. Turistas según origen

Turistas Captados e Ingresos por Turismo en el Mundo						
Año	Total	América	Europa	Asia y el Pacífico	África	Oriente medio
2011	998.0	155.7	519.9	221.6	50.1	50.3
2012	1,045.0	162.6	540.1	237.8	52.3	51.8
2013	1,093.0	167.6	565.7	254.1	54.7	51.0
2014	1,137.0	181.9	575.2	269.5	55.0	55.4
2015	1,189.0	192.7	602.6	284.1	53.4	55.9
2016	1,235.0	199.9	615.2	308.7	57.8	53.6

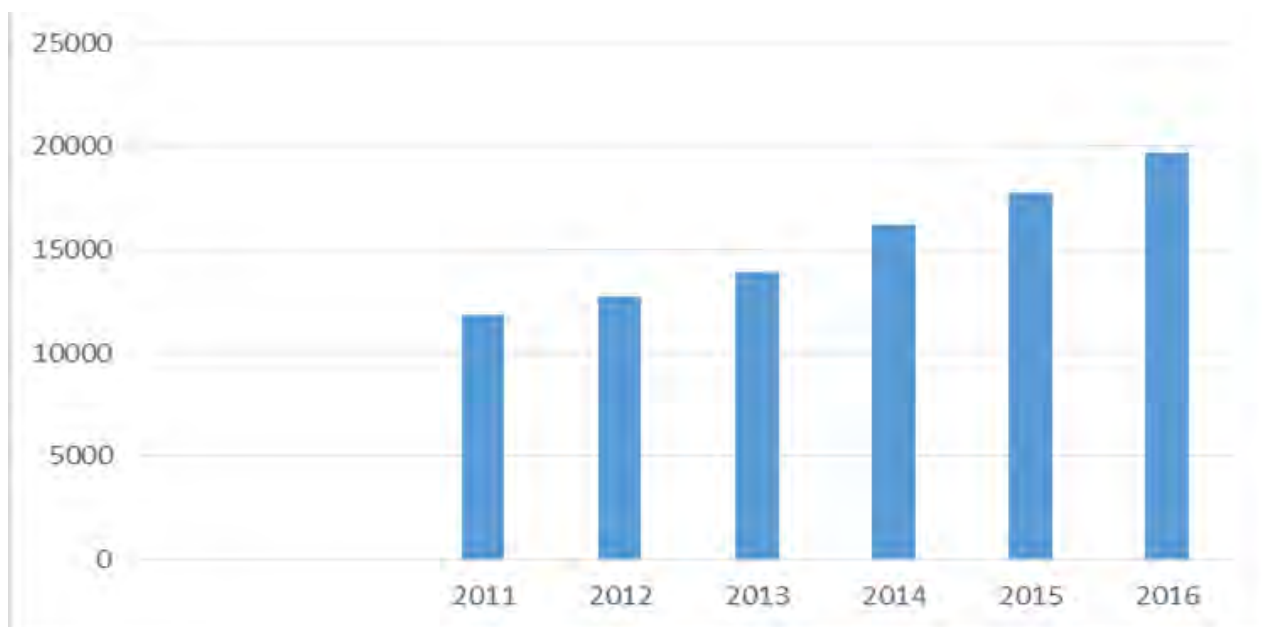
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Tabla 3. Ingresos por turismo

Ingresos en cuenta Corriente						
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Visitantes Internacionales	11868.809	12739.391	13948.982	16208.392	17733.733	19649.652
(Millones de dólares)						

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Gráfica 1. Ingresos de divisas por visitantes internacionales



Fuente: INEGI

En el cuadro no. 4, podemos observar que los ingresos por divisas de visitantes internacionales ha ido en forma ascendente durante el periodo del 2011 al 2016, y captamos la mayor parte de divisas por turismo europeo.

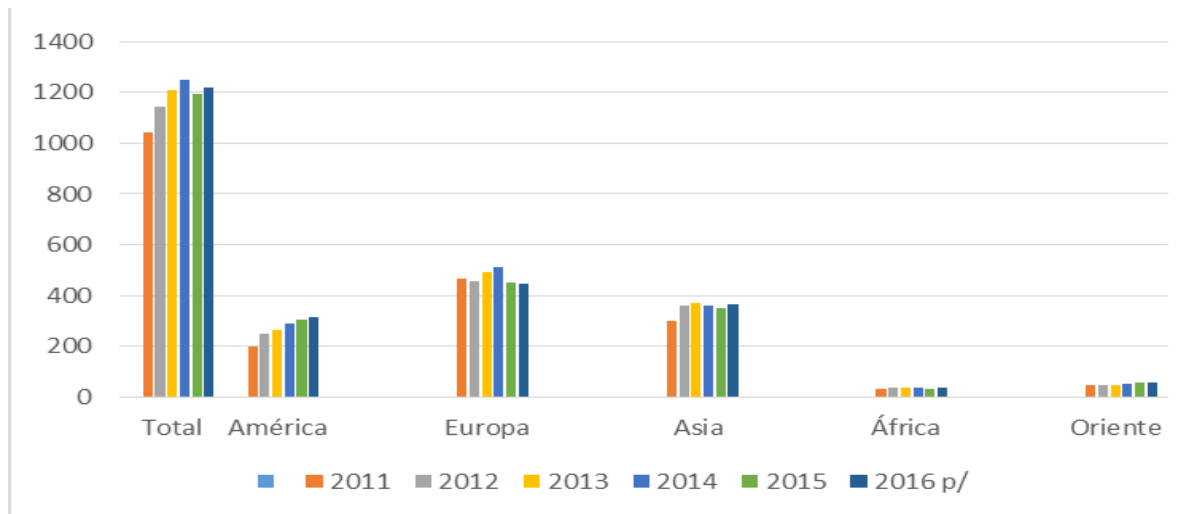
Tabla 4. Ingresos por turismo según origen

CAPTACIÓN DE INGRESOS POR TURISMO SEGÚN REGIÓN EN EL MUNDO

	MILES DE MILLONES DE DÓLARES					
	Total	América	Europa	Asia y el Pacífico	África	Oriente Medio
2011	1042.3	198.0	466.6	298.6	32.7	46.4
2012	1145.9	249.2	455.7	358.0	34.9	48.1
2013	1209.0	264.3	492.9	369.6	35.6	46.6
2014	1251.8	288.9	513.7	359.0	36.5	53.6
2015	1195.9	305.6	449.8	349.5	32.8	58.2
2016 p/	1219.6	313.1	447.4	366.7	34.8	57.6

Fuente: Organización Mundial de Turismo (Barómetro OMT - Volumen 14, julio de 2016-Anexo Estadístico). Años actualizados para ingresos por turistas 2005,2010,2014 Y 2015

Gráfica 2. Ingresos por turismo según origen



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Cabe destacar mediante lo expuesto anteriormente, que tanto el PIB turísticos como la llegada de turistas son indicadores importantes para el análisis de la actividad turística

porque nos permite conocer cómo es el comportamiento de las mismas, si crece o disminuye ya que la actividad turística genera una importante derrama económica, impulsa el crecimiento sostenido y crea empleos que otorgan una mejor calidad de vida a los mexicanos. Los visitantes internacionales mediante la demanda de servicios que ocasionan en su estancia en México realizan gastos que son las divisas reflejadas como ingresos en la economía del país.

Sabemos que los turistas se clasifican en dos: turistas nacionales e internacionales. Los dos tipos de turistas son importantes para la economía del país, pero cuando se analizan los indicadores turísticos, se presta mayor atención a la llegada de turistas internacionales, porque son los que más demandan turismo de sol y playa, además de otros tipos de turismo y porque ellos son los principales protagonistas de la entrada de divisas a nuestro país.

La demanda de bienes y servicios turísticos que realizan los turistas, el gobierno y los inversionistas es lo que se conoce como el consumo turístico, el cual es definido a través de tres tipos de turismo: 1) Turismo Interno o Doméstico, 2) Turismo Receptivo o de Entrada y 3) Turismo Egresivo o de Salida.

La suma del turismo interno o doméstico (nacionales que viajan en el interior del país) como el turismo receptivo (extranjeros que viajan en el país) constituyen el consumo interior y es uno de los indicadores de coyuntura clave del sector, por eso el INEGI genera información trimestral similar al PIB turístico.

2.1.3 Derrama económica

Desde sus inicios en México el turismo se ha identificado como impulsor del desarrollo nacional, principalmente como generador de divisas y de empleos así como motor para el progreso regional. El turismo como generador de divisas, ha pasado por tres etapas, la primera que va hasta 1971, donde se aprecia un continuo crecimiento en los ingresos por

turismo que llegan a representar para ese año el 45% de los ingresos de la cuenta corriente; una segunda etapa que va desde 1972 hasta 1982, en que empieza una caída en el porcentaje de aportación debido principalmente a los ingresos por petróleo. Aunque los ingresos por turismo siguen siendo significativos, para 1982 representaban sólo el 10%. Una tercera etapa se puede observar a partir de 1982 y hasta 1992, donde el turismo permanece casi constante aportando alrededor del 10%, debido principalmente a las aportaciones de la industria manufacturera. En 1999 los ingresos por turismo representaron solamente cerca del 5% de los ingresos en la cuenta corriente.

Para el periodo del 2011 al 2016 la entrada de divisas por concepto del turismo ha ido en forma ascendente

De acuerdo a los datos estadísticos en la tabla No. 5, podemos analizar que México se caracteriza principalmente por una marcada dependencia de los visitantes internacionales y del segmento de sol y playa.

Tabla 5. Origen de los compradores de tiempos compartidos anual (semanas vendidas)

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
TOTAL	160,824	176,103	181,655	201,197	209,010	223,011
Nacionales	40,876	44,057	44,900	51,296	58,036	52,282
Part. en el total	25.42%	25.02%	24.72%	25.50	27.77%	23.44%
Internacionales	119,948	132,046	136,755	149,901	150,974	170,729
Part. en el Total	74.58%	74.98%	75.28%	74.50%	72.23%	76.56%
	100	100	100	100	100	100

Fuente: "Tore Advisory" una División de RCI México. Resort Condominios International

Los tipos de turismo que se brinda más en México y del cual se obtiene mayor derrama económica son:

Turismo Sol y Playa

El tipo de turismo denominado Turismo de Sol y Playa (tradicional), aporta una derrama de divisas ya que el turista pasa unos días de esparcimiento en un destino de costa, naturalmente con playa y mar, mismo que debe contar con espacios públicos destinados a esta actividad. Lo más común es que el turista se hospede en hoteles de lujo y adquiera paquetes “todo incluido” que les permite tener las menos preocupaciones posibles.

Turismo Cultural

El turismo cultural es un segmento en constante crecimiento en nuestro país. Actualmente este segmento de la actividad turística en el país, es uno de los más apreciados por los visitantes internacionales, ya que México cuenta con 33 sitios culturales, naturales y mixtos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la Unesco.

Además, de 111 Pueblos Mágicos, siete manifestaciones del Patrimonio Inmaterial, 187 zonas arqueológicas y mil doscientos museos y galerías de arte.

Por mencionar algunos, tenemos a Puebla considerado como nuevo destino de turismo cultural que se suma con productos innovadores turísticos a los mercados local e internacional ya que tradicionalmente ha promovido el turismo religioso y gastronómico que cuenta con reconocimiento internacional.

Un Ejemplo es el Museo Internacional del Barroco, joya de la arquitectura contemporánea, cuyo autor Toyo Ito, ganador del Premio de Arquitectura Pritzker 2013, está considerado entre los arquitectos más innovadores e influyentes del mundo. El Museo Barroco es el más importante que se ha hecho en México desde la construcción del Museo Nacional de Antropología, porque contempla la obra y el acervo de más de 14 países del estilo Barroco, periodo que abarcó los siglos XVII al XVIII.

Este espectacular recinto cuenta con siete salas permanentes y dos temporales, auditorio, biblioteca, tienda y la más avanzada tecnología que lo hace uno de los más modernos del mundo.

También están: el “Teleférico de Zaragoza”, el “Museo de la Evolución” único en México por su acervo sobre la evolución de las especies, donde se alberga historia científica de 14 mil millones de años.

Se encuentra la “Estrella de Puebla” galardonada con el Récord Guinness, que certifica que esta rueda de observación es la más grande de Latinoamérica en su tipo por sus 80 metros de altura.

Este tipo de turismo cultural, ha traído gran derrama a México, de acuerdo a datos registrados en la Secretaría de Turismo, el valor del turismo cultural en México representa una derrama económica por más de 184 mil millones de pesos del mercado nacional. (Secretaria de Turismo, 2016)

En la siguiente tabla No. 6 podemos observar cómo ha ido en forma ascendente las visitas a museos y zonas arqueológicas durante el periodo del 2011 al 2016. Es interesante observar que existe una marcada asistencia por parte de los visitantes nacionales.

Tabla 6. Visitantes a museos y zonas arqueológicas.

VISITANTES A MUSEOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS ADMINISTRADOS POR EL
INSITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

(Miles de Personas)

Museos	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total de Visitantes	18,321,560	19,072,245	21,067,704	21,589,882	23,226,973	23,813,715
Total de Visitantes Nacionales	14,862,439	15,535,145	17,042,284	17,194,127	18,632,503	18,608,288
Total de Visitantes Internacionales	3,459,121	3,537,100	4,025,420	4,395,755	4,594,470	5,205,427

Fuente: INEGI

Tabla 7. Museos con más visitantes

	Entidad Federativa	Nombre Museo	Nacionales	Extranjeros	Total
1	Ciudad de México	Museo Nacional de Antropología	1,437,750	274,895	1,712,645
2	Ciudad de México	Museo Nacional de Historia	1,622,573	81,419	1,703,992
3	Ciudad de México	Museo del Templo Mayor con Zona Arqueológica	585,990	67,523	653,513
4	Ciudad de México	Museo Nacional de las Culturas	339,551	27,184	366,735
5	Estado de México	Museo Nacional del Virreinato	276,363	5,445	281,808

Fuente: INEGI, 2017

Tabla 8. Museos con mayor afluencia en el 2016

	Entidad Federativa	Nombre Museo	Nacionales	Extranjeros	Total
1	Ciudad de México	Museo Nacional de Antropología	1,437,750	274,895	1,712,645
2	Ciudad de México	Museo Nacional de Historia	1,622,573	81,419	1,703,992
3	Ciudad de México	Museo del Templo Mayor con Zona Arqueológica	585,990	67,523	653,513
4	Ciudad de México	Museo Nacional de las Culturas	339,551	27,184	366,735
5	Estado de México	Museo Nacional del Virreinato	276,363	5,445	281,808

Fuente: INEGI, 2017.

De acuerdo al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en los cuadros anteriores, con un mes de atraso, se presentan las cifras sobre el volumen de visitantes a museos, monumentos históricos y zonas arqueológicas del país en los centros administrados por dicho instituto por entidad federativa.

Con relación al tema, los 5 estados con más afluencia de visitantes a museos y zonas arqueológicas han tenido del 2013 al 2016 son:

Tabla 9. Estados con más afluencia a Zonas arqueológicas 2016

POSICIÓN	ESTADO	NOMBRE
1	México	Teotihuacán
2	Yucatán	Chichen-Itza c/museo
3	Quintana Roo	Tulum
4	Morelos	Xochicalco
5	Chiapas	Palenque

Fuente: INEGI, 2017

Divisas por visitantes internacionales

Como se mencionó anteriormente los visitantes internacionales se clasifican en 2 y a su vez existe una subclasificación:

- 1) **Turistas Internacionales:** a) Turismo Receptivo b) Turismo Fronterizo.
- 2) **Excursionistas Internacionales:** a) Excursionistas Fronterizos, b) Pasajeros en Cruceros.

Esta clasificación se hace con la finalidad de poder identificar si los visitantes internacionales pernoctan o no en México. Seguidamente conocer si llegan por la frontera o no, ya que los visitantes que se internan al interior del país tienen mayor impacto en el gasto o generación de divisas para el país. También es común que a los visitantes internacionales por turismo receptivo se les llame turista de internación.

Los ingresos de divisas producto del gasto que realizan los visitantes internacionales, reflejan los ingresos captados en dólares por las llegadas no sólo de turistas

internacionales sino también de los excursionistas internacionales, incluyendo en esta categoría a los pasajeros en cruceros y excursionistas fronterizos.

En el cuadro número 10 podemos observar que el gasto de los visitantes internacionales crecieron positivamente y se obtuvo una tasa promedio de crecimiento del periodo 2011-2016 de 10.60%. En este indicador están incluidos los turistas que pernoctan como los que sólo permanecen horas en nuestro país.

Tabla 10. Gasto de los visitantes internacionales a México

Gasto de los visitantes internacionales a México							
Gasto	Unidad	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Visitantes internacionales a México	Miles de dólares	11,868.80	12,739.40	13,949.00	16,208.40	17,733.70	19,649.70
Turistas Internacionales	Miles de dólares	10,006.30	10,766.40	11,853.80	14,320.00	15,825.70	17,697.80
Excursionistas internacionales	Miles de dólares	1,862.50	1,973.00	2,095.20	1,888.40	1,908.00	1,951.80

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Balanza de pagos

Los ingresos por turismo causan un impacto positivo en la balanza de pagos ya que los ingresos por concepto de actividades turísticas siempre han sido mayor que los egresos, pues el turismo receptivo siempre ha sido mayor que el egresivo. El saldo en la Balanza Turística ha sido un elemento importante en el financiamiento de los déficits comerciales y en Cuenta Corriente de la economía nacional. (Secretaría de Turismo, 2014)

2.2 Empleo y Turismo

En la economía mexicana, el sector terciario es el que más aportación tiene en el PIB, comparado con los tres sectores de la economía, dentro del sector terciario se encuentra el turismo, el cual genera miles de empleos. El empleo turístico es importante porque es

la primera fuente de empleo para los jóvenes, además de que es equitativa en género ya que ocupa mayormente mujeres.

2.2.1 Indicador de empleo

El indicador de empleo turístico, nos proporciona información que nos permite conocer el número de personas empleadas en los establecimientos productores de bienes y servicios del sector turismo. El empleo turístico se calcula a partir de una metodología estadística apegada a los lineamientos internacionales de la Organización Mundial de Turismo, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y de la Organización Internacional del Trabajo.

Tabla 11. Participación en empleos por turismo

		2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total de la economía	Miles de ocupaciones	38171.733	39261.22	39021.08	39435.93	39908.61	n.d.
Sector Turismo	Miles de ocupaciones	2215.389	2265.94	2298.464	2292.622	2322.218	n.d.
Participación del Sector Turismo.	Porcentaje	5.804	5.771	5.89	5.814	5.819	n.d.

Fuente: INEGI, 2017.

En el siguiente cuadro no. 12 se analiza el comportamiento de los empleos turísticos, por trimestres y años, del que podemos darnos cuenta que ha crecido positivamente.

Tabla 12. Comportamiento del empleo

Año	Trimestre	Empleo Turístico	Var. %
2011	I	3,336,094	1.4%
	II	3,343,538	0.6%
	III	3,357,780	0.9%
	IV	3,409,804	2.6%
2012	I	3,436,689	3.0%
	II	3,477,573	4.0%
	III	3,520,123	4.8%
	IV	3,536,686	3.7%
2013	I	3,567,845	3.8%
	II	3,595,643	3.4%
	III	3,621,955	2.9%
	IV	3,628,195	2.6%
2014	I	3,648,596	2.3%
	II	3,640,682	1.3%
	III	3,622,603	0.0%
	IV	3,640,970	0.4%
2015	I	3,656,957	0.2%
	II	3,688,029	1.3%
	III	3,754,628	3.6%
	IV	3,803,442	4.5%
2016	I	3,845,089	5.1%
	II	3,892,090	5.5%
	III	3,925,427	4.5%
	IV	3,951,887	3.9%

Fuente: INEGI, 2017

2.3 Principales retos

El sector turismo vulnerable

En México, la actividad turística representa la mayor fuente de entrada de divisas y generación de empleos en algunas regiones, principalmente en el de los destinos turísticos donde este sector representa mayor impacto económico y gran vulnerabilidad ante las crisis y fenómenos económicos en el entorno internacional. El hecho de que la economía mexicana muestre gran dependencia económica de este sector, esto representa un problema porque existen acontecimientos internacionales que impactan en los principales indicadores económicos de este sector. Desde la perspectiva de la Secretaría de Turismo

(2012), citado por Montaña, A., Pérez, J. y De la O Burrola, V. (2012), el hecho de que la actividad turística sea una actividad generadora de divisas, hace que muestre afectación en sus indicadores ya que las crisis económicas mundiales, como fue la del 2008, que impactó negativamente en los principales indicadores económicos de este sector, ya que los servicios relacionados con el turismo internacional son de elevada elasticidad, es decir, se caracteriza por ser muy sensible a las variaciones de los niveles de ingresos y demanda.

De acuerdo a estudios relacionados con la elasticidad de ingresos del turismo internacional, indica que en periodos de crecimiento económico, la demanda turística internacional crece en mayor medida que el PIB y otros sectores y en periodos de crisis económica decrece a tasas más elevadas que el PIB y el resto de los sectores económicos, de igual forma en periodos de recesión la demanda turística internacional se ve más afectada que el resto de los servicios (Montaña y De la O, 2012).

Esto nos indica que la elasticidad del sector turístico tiene una relación positiva con el ingreso, esto es, si el ingreso de la población aumenta, consumirá productos y servicios turísticos en mayor proporción al incremento en su ingreso, caso contrario, ante una disminución del mismo, la disminución en el consumo de bienes y servicios turísticos será mayor que el deterioro en su ingreso.

Competitividad del Sector Turístico

Existen ciertos factores que debilitan la competitividad del sector turístico entre los que se encuentran la concentración de la oferta turística, como se ha mencionado anteriormente, el tipo de turismo que más se demanda y que mayor oferta tiene es el de sol y playa, pues la mayor oferta de alojamiento se concentra en el litoral lo que se puede considerar como un factor de baja competitividad, pues esta situación indica que existe una alta concentración de la oferta en productos de sol y playa que centraliza buena parte de los servicios turísticos e implica el desaprovechamiento del capital turístico, y por lo

tanto, se ve reflejada en la demanda y los mecanismos de promoción y comercialización (Diario Oficial de la Federación,2013).

Para poder comprender lo que es la competitividad turística, se definirá el concepto y los factores que sustentan la medición de la competitividad.

Desde la óptica de la Organización Mundial del Turismo (2013), la competitividad turística se define como la capacidad de un destino turístico que aprovecha sus ventajas de manera eficiente, los beneficios de las empresas y el nivel de los salarios son más altos de lo normal, los activos fijos se revalorizan constantemente, las nuevas inversiones fluyen con facilidad, los empresarios y autoridades ven el futuro con optimismo, y la calidad de vida de la población local (su bienestar físico y social) es alta (OMT, 2013).

Los factores que sustentan la medición de la competitividad son:

Productividad: Uso de los recursos turísticos de manera ordenada y eficiente que genera mayor valor agregado, riqueza y bienestar.

Innovación: Posibilidad para desempeñar actividades y funciones de forma creativa y que le permite a un destino ser más eficiente y rentable además de garantizar la mejora continua de la experiencia del visitante.

Diversificación: Capacidad para entregar nuevos productos tanto a consumidores actuales como a los potenciales.

Especialización: Habilidad para entregar experiencias únicas a segmentos de mercado específicos y viajeros independientes.

Profesionalización: Planificación, gestión, seguimiento y control de los recursos humanos alineados con los objetivos estratégicos del sector.

Sustentabilidad: Considerar plenamente las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas.

Otros aspectos a considerar para la competitividad son: “ las políticas de inversión pública en los últimos años han estado orientadas al desarrollo de proyectos enfocados al mejoramiento del equipamiento y la imagen urbana, sin que sean relevantes las inversiones en proyectos de alto impacto fuera del segmento de sol y playa y los denominados Centros Integralmente Planeados. Esto ha provocado una creación de servicios de alojamiento, restaurantes y segundas residencias, y no la generación de una gama de servicios integrales que articulen la cadena del valor del sector para incentivar el gasto promedio y la distribución de los ingresos generados por el turismo en las comunidades receptoras.

De igual forma, la dotación de infraestructura de comunicaciones y transportes ha estado limitada a las localidades con la mayor concentración poblacional y no se cuenta con una buena conectividad al interior del país. Los destinos se encuentran fragmentados sin que haya sistemas adecuados de transportación e infraestructura logística que favorezca la movilidad de turistas, así como la atraktividad regional o diversificar la oferta.

La concentración de la oferta también se refleja en la captación de pocos segmentos del mercado. En general, la promoción turística de México ha sido limitada en cuanto a la diversidad de atractivos y productos que se dan a conocer al mundo, ya que se ha concentrado, principalmente, en el producto sol y playa. Las oportunidades que ofrece el turismo cultural, el turismo de naturaleza, aventura y el ecoturismo, el turismo de salud, religioso, de lujo y de reuniones, por mencionar algunos, han sido insuficientemente aprovechadas, pese a que representan un alto potencial de ingresos para el país, por el elevado gasto que realizan los turistas que buscan este tipo de experiencias de viaje” (Diario Oficial de la Federación, 2013).

Existen otros factores que debilitan la competitividad del sector turístico como son la innovación y uso eficiente de los recursos turísticos, el acceso a financiamiento e inversión para el desarrollo turístico, ordenar el desarrollo sustentable de la actividad turística y la Política turística y transformación institucional. Estos factores implican grandes retos para el gobierno ya que para lograr la competitividad de los destinos turísticos mexicanos existe una serie de elementos que requieren desarrollarse de manera armónica para contribuir a posicionarlos en el ámbito internacional como destinos de clase mundial, confiable, atractiva y sustentable.

Capítulo 3. Delitos graves y sus efectos en la llegada del turismo

3.1 Delitos graves en Mexico, 2011 a 2016.

Para analizar los delitos graves, es necesario abordar el tema de seguridad pública, ya que forma parte de un servicio público que el estado toma en cuenta como elemento esencial en su política social. El tema de seguridad pública, hoy en día, es tema principal en toda agenda de gobierno, sobre todo porque los delitos graves cada vez van en aumento. Tanto en México como en cualquier país, no puede haber crecimiento ni desarrollo económico cuando un país es inseguro, es por eso que la principal preocupación de los gobiernos es brindar este servicio con aspiraciones de ser una seguridad eficiente, eficaz y confiable. Para todo gobierno el fortalecimiento de la seguridad pública es prioridad, por lo que para ello se implementan políticas al respecto.

El estudio del periodo 2011-2016 implica 2 sexenios, lo que significa 2 políticas de seguridad, una es la implementada por el presidente Felipe Carderón y la otra por el presidente Enrique Peña Nieto. El hacer mención de las políticas de seguridad implementadas por cada gobierno, es con el fin de poder comprender el comportamiento de esta variable, mencionada anteriormente (Delitos graves).

A continuación, se presenta en la tabla 1, el número total de delitos graves en México, durante el periodo 2011-2016, clasificados en 5 tipos de delitos: robo a transeúntes, homicidios dolosos, culposos, extorsión y secuestro.

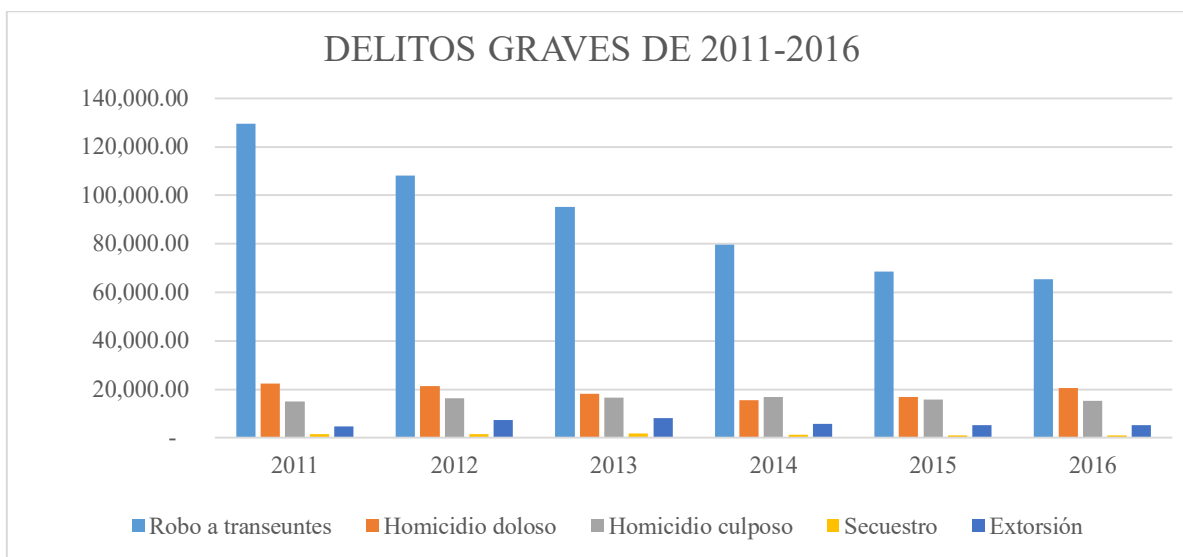
Tabla 13. Delitos Graves de 2011-2016

Año	Robo a transeúntes	Homicidio doloso	Homicidio culposo	Secuestro	Extorsión	Total delitos graves
2011	129,512.00	22,409.00	14,999.00	1,433.00	4,589.00	172,942.00
2012	108,208.00	21,459.00	16,390.00	1,421.00	7,280.00	154,758.00
2013	95,305.00	18,106.00	16,470.00	1,688.00	8,213.00	139,782.00
2014	79,697.00	15,520.00	16,879.00	1,396.00	5,779.00	119,271.00

2015	68,682.00	16,909.00	15,860.00	1,069.00	5,128.00	107,648.00
2016	65,496.00	20,547.00	15,252.00	1,131.00	5,267.00	107,693.00

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Gráfica 3. Delitos graves en México, 2011-2016.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

México es un país que ha tenido muchos cambios, tanto el ámbito político como en el tema de la seguridad. El combate contra la delincuencia ha formado parte del Plan Nacional de Desarrollo de cada sexenio, sin embargo, los resultados no son los favorables cuando se hace un análisis de las estadísticas en cuanto a incidencias delictivas. A partir del 2006 cuando toma posesión el Presidente Felipe Calderón Hinojosa, se inicia la guerra contra el narco sacando a las fuerzas armadas de los cuarteles para pelearla, esta actuación del gobierno lejos de mejorar la situación la empeora, lo que hace que algunos críticos afirmen que el incremento de los delitos graves son consecuencia de la guerra contra narcotráfico.

Para este caso de estudio, no es la intención analizar el por qué se incrementan los delitos graves, este estudio se centra en conocer si el incremento de delitos graves afectan la llegada de los turistas a México; para ello, se plantea más adelante mediante el método

econométrico Eviews, un modelo de datos panel que nos ayude a comprobar esta hipótesis.

Para la obtención de información relacionada sobre incidencias delictivas en México, se cuentan con fuentes oficiales de información, los cuales se presentan y se describe la manera de cómo se registran los datos.

Cómo se registran las incidencias delictivas en México

Existen dos fuentes oficiales en México: el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El INEGI utiliza información que recoge de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública (ENVIPE), el cual tiene un periodo de levantamiento del 1 de marzo al 28 de abril de cada año para percepción y para victimización es de enero a diciembre de cada año. Para el caso de victimización, de esta encuesta obtiene información de delitos tipificados registrados tanto del fuero común como federal, por nivel de gobierno de cada entidad federativa. En ocasiones esta información no cuenta con registros de información de algunos años en específico, porque estas entidades por cuestiones como no contar con delitos registrados en sus entidades de algún año en específico o por no contar con elementos para responder sobre delitos registrados en las intervenciones de la policía, sobre todo municipal, no reportan cifras sobre esa información al respecto. A excepción del Distrito Federal que el total de los delitos registrados se registran a nivel de entidad por contar con policías de mando único.

Cabe mencionar que incidencia delictiva es información acerca del número de eventos individuales de victimización delictiva reportados por entidad federativa por cada 100 mil habitantes.

En cuanto al SESNSP, este procesa información desagregada y específica sobre incidencia delictiva y las cifras que registra son de acuerdo a nueva metodología, desglosando los delitos de la siguiente forma:

- **Del fuero común.** Se dispone de la información de incidencia delictiva para los ámbitos estatal y municipal.
- **Víctimas y unidades robadas.** Se dispone de la información de víctimas para los delitos de homicidio, secuestro, extorsión, lesiones, corrupción de menores, tráfico de menores, raptos y trata de personas; así como para unidades robadas de vehículos y tractores.

Cuenta con información clasificada por mes y año el cual puede ser consultado en archivos de datos abiertos y los cuales son actualizados mes con mes.

3.2 Modelo econométrico

Metodología

De acuerdo a la literatura citada y teorías expuestas, en este apartado se analiza, la relación que tiene la llegada del turismo a México, en función de los delitos graves, durante el periodo 2011-2016.

Al inicio de la investigación se planteó la hipótesis siguiente:

Los delitos graves afectan de manera negativa la llegada del turismo internacional a México.

Para poder comprobar la hipótesis planteada, se realizó un modelo de regresión con datos de panel, en el que se tiene como variable dependiente la llegada de turistas internacionales y como variable independiente los delitos graves, además de 2 variables de control, que son cuartos ocupados y tipo de cambio.

Para poder analizar las variables llegada del turismo en función de los delitos graves, se plantean y se describen las características de cómo son esas variables y el periodo de análisis, así como el planteamiento de la hipótesis del modelo de datos de panel.

Hipótesis Alternativa:

Los delitos graves son factores que influyen negativamente en la llegada del turismo a México.

Hipótesis Nula:

Los delitos graves no afectan la llegada del turismo a México.

3.2.1 Planteamiento del modelo de datos panel

$$Y_{it} = \alpha + \beta X_{it} + \beta Z_{it} + \beta K_{it} + U_{it}$$

Se plantea este modelo para medir el impacto que tienen los delitos graves en la llegada del turismo internacional a México.

Donde:

Y_{it} = Llegada del número de turistas extranjeros a México en miles. (Variable dependiente)

βX_{it} = Delitos graves. (Variable independiente)

Variables de control

βZ_{it} = Cuartos ocupados (variable independiente)

βK_{it} = Tipo de cambio. (Variable independiente)

Si la Probabilidad es < 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta que sí es significativa la variable.

Para comprobar la hipótesis, se espera que el valor del coeficiente βX_{it} sea negativo y que la variable delitos graves sea significativa.

3.2.2 Descripción de las variables a emplear en el modelo

Nombre de la variable	Llegada de turistas internacionales a México.
Descripción de la variable	Son los visitantes que pernoctan cuando menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado de México.
Periodo o temporalidad	Periodo de enero 2011 a diciembre 2016. Datos mensuales. (72 datos)
Unidad de medida	Turistas extranjeros en miles
Fuente	INEGI: Compendio estadístico 2016. Recuperado de: http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/

Nombre de la variable	Delitos graves
Descripción de la variable	Son el total de eventos ocurridos en robos a transeúntes, homicidios dolosos, culposos, extorsión y secuestro en México.
Periodo o temporalidad	Periodo de enero 2011 a diciembre 2016. Datos mensuales. (72 datos)
Unidad de medida	Delitos graves en miles
Fuente	Secretariado Ejecutivo: Recuperado de: http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/estadisticas%20del%20fuero%20comun/Cieisp2011_112017.pdf

Nombre de la variable	Tipo de Cambio Peso-Dólar
Definición:	Relación entre la divisa peso-dólar, es decir, cuantos pesos mexicanos se necesitan para adquirir un dólar.
Periodo o temporalidad:	Datos mensuales promedio de enero 2011 a diciembre 2016.
Unidad de Medida:	Pesos por un dólar
Fuente:	INEGI de: http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/

Nombre de la variable	Cuartos ocupados
------------------------------	------------------

Descripción de la variable	Es el número de cuartos ocupados por mes por turistas internacionales.
Periodo o temporalidad	Periodo de enero 2011 a diciembre 2016. Datos mensuales. (72 datos)
Unidad de medida	Turistas extranjeros en miles
Fuente	INEGI: Compendio estadístico 2016. Recuperado de: http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/

De acuerdo al Secretariado Ejecutivo, la incidencia delictiva se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas, o carpetas de investigación, reportadas por las Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalías Generales de las 32 entidades federativas, quienes son responsables de la veracidad y actualización de los datos.

En este trabajo, se presenta la Incidencia Delictiva reportada en los periodos, 2011-2016. Existen 7 delitos del Fuero Común de manera desagregada en la cual se muestra la información proporcionada por las entidades federativas, pero para este caso de estudio, se construyó la variable Delitos graves con la suma total de incidencias de 5 delitos clasificados como: robo a transeúntes, homicidios dolosos, homicidios culposos, secuestro y extorsión. Cabe mencionar que el robo a transeúntes es un delito penado por la ley, estipulado en el Código Penal en México (2019), se considera robo al apoderarse de alguna cosa mueble ajena, sin consentimiento de quien legalmente puede otorgarlo. El homicidio doloso es cuando se prueba que la persona tubo la intención de matar. Se le llama homicidio simple con dolo eventual, cuando el autor tenía conocimiento o era consciente de que podía llegar a causar un daño, pero a pesar de ello, no interrumpió su acción.

El homicidio culposo en cambio, es la acción en la que se da muerte a alguien por imprudencia, negligencia o impericia, pero sin que el autor haya tenido intención de matar ni de provocar la muerte.

Secuestro es privar de su libertad a alguien y extorsion es cuando se ejerce presión sobre un individuo para forzarlo a actuar de un cierto modo con la intención de obtener un beneficio económico o de otro tipo. Estos son los tipos de delitos que integran la variable denominada Delitos graves que se analiza en este modelo econométrico.

Para el caso del análisis de la corrida econométrica, nos referiremos a número de eventos cuando nos refiramos a incidencia delictiva.

Para poder realizar el modelo expuesto anteriormente, se tomaron datos del compendio estadístico del turismo en México 2016 y datos abiertos del Secretariado Ejecutivo del fuero común (SESNSP). En total se utilizaron por cada variable 72 datos mensuales.

Para calcular la variable delitos graves, se sumó el total de robo a transeúntes, homicidios dolosos, culposos, secuestro y extorsión.

3.2.3. Análisis de los resultados

A partir del modelo general planteado y con base en ciertos supuestos y restricciones con relación al valor de los parámetros obtenidos, se realizaron otros modelos de datos panel, los cuales se presentan en el siguiente cuadro.

Modelo general	Regresión 1	Regresión 2	Regresión 3	Regresión 4
Y_{it}	Llegada de turistas	Llegada de turistas	Llegada de turistas	Llegada de turistas
βX_{it}	Delitos graves	Delitos graves	Delitos graves	Delitos graves
Prob. de (βX_{it})	0.0000	0.0285	0.1763	0.8743
Coef. De (βX_{it})	15.71718	-10.0691	-5.72684	0.699692
βZ_{it}	Cuartos ocupados	Cuartos ocupados	Cuartos ocupados	Cuartos ocupados
Prob. de (βZ_{it})	0.0000	0.1145	0.0024	0.0000
Coef. de (βZ_{it})	0.242165	0.008394	0.016051	0.035512

β_{Kit}	Tipo de cambio	Tipo de cambio	Tipo de cambio	Tipo de cambio
Prob. de (β_{Kit})	0.2767	0.0030	0.0016	0.5514
Coef. De (β_{Kit})	1095.461	0.814526	1773.494	765.9432
C	-1765.153	36280.76	30069.08	390.3368
R2	0.35	0.814526	0.010419	0.953235
D. W	1.128567	0.273201	0.253162	2.05173
Método	Datos apilados	Fixed/None	RandomNone	Fixed corregido

En la tabla anterior se presentan 3 modelos corridos de los cuáles se eligió el modelo Fixed/none como el modelo correcto, pues en comparación con los otros modelos elaborados, fue el que arrojó resultados más favorables; sin embargo, como presentó problemas de auto correlación se procedió a corregir.

Como se puede observar en los datos del cuadro, en la regresión 4, está el modelo Fixed/none que al ser corregido nos indica que los Delitos graves no influyen en la llegada de turistas, ya que al obtener una probabilidad de $0.8743 > 0.05$, hace que se acepte la hipótesis nula y rechazemos la hipótesis alterna, además que en los datos obtenidos del coeficiente de la variable delitos graves nos arroja signo positivo. (La hipótesis alterna y nula se planteó en la metodología del modelo en el capítulo 3)

Explicación de los resultados de los modelos

Modelo 1. Método datos apilados

En el modelo 1 de datos apilados se obtiene que la variable Delitos graves es significativa (0.0000), el valor del coeficiente da signo positivo (15.71718) y de acuerdo a la DW tiene problemas de autocorrelación (1.128567).

Modelo 2. Método de Efectos Fijos (Fixed/None).

Este modelo presenta que la variable Delitos graves es significativa (0.0285), el valor del coeficiente da signo negativo (-10.06910), pero tiene problemas de autocorrelación (D.W.= 0.273201).

Modelo 3. Método Random/None

Este modelo nos arrojó que la variable Delitos graves no es significativa (0.1763), el valor de coeficiente nos dio negativo (-5.726840), pero de acuerdo al valor de la D.W.= 0.253162 tiene problemas de autocorrelación.

Se realizó el Test de Hausman para poder seleccionar cuál sería el mejor modelo, y nos arrojó que el mejor modelo es el de Efectos Fijos, por lo tanto, este es el modelo que se corrigió, mediante la opción para corregir heterosedasticidad y autocorrelación de datos panel, se eligió Cross Section Weights.

Modelo 4. Fixed/None corregido (Efectos Fijos).

Este modelo nos da que la variable Delitos graves no es significativa (0.8743), el valor del coeficiente da signo positivo (0.699692) y la D.W= 2.051730 muestra que no hay autocorrelación.

Por lo que se concluye que estos modelos presentados, no comprueban la hipótesis planteada en esta investigación.

De acuerdo a los datos obtenidos se desaprueba la hipótesis. Se considera que no se obtuvo los resultados esperados por las siguientes razones:

Los datos tomados del número de incidencias en delitos graves fueron generalizados, no existe distinción entre delitos cometidos a residentes y a turistas.

No se incluyó en el modelo una variable sobre percepción turística en cuanto a qué tan seguros se sienten los turistas de que no les pase un hecho grave. Si sienten temor de ser víctimas.

En México se cuenta con información sobre percepción de seguridad, pero sólo para residentes.

En el caso de la información sobre incidencias delictivas, no hay información por separado que distinga quien sufrió el delito, si es turista o residente.

La gran mayoría de los estudios que se han realizado sobre crimen y turismo, se enfocan al crimen en los destinos turísticos, la forma de cómo se desarrolla el delito en los destinos turísticos, por qué se dan y tipos de delitos, pero no existen estudios en el tema de si el incremento de los delitos afectan la llegada de los turistas.

Capítulo 4. Seguridad y turismo, una alternativa

4.1 Sector y plan de seguridad.

La seguridad es una de las condiciones para el fortalecimiento de la competitividad de cualquier área turística, al ser México un país con vocación turística, la prioridad del país debe ser buscar los mecanismos de coordinación y de gestión, que permitan articular medidas óptimas en el tema de seguridad y que garanticen a la actividad turística prácticas seguras, que valoren su importancia socioeconómica y se ofrezca un servicio de calidad en un ambiente de paz.

La seguridad es una función pública que está a cargo del Estado y en el ámbito turístico es un derecho del turista, de acuerdo a la OMT (1980), afirma que el turismo es una actividad esencial para la vida de las naciones y que su desarrollo está relacionado con la libertad de viajar, “considerando que el turismo puede desarrollarse en un clima de paz y seguridad que puede lograrse mediante el esfuerzo común de todos los Estados para promover la reducción de la tensión internacional y fomentar la cooperación internacional con un espíritu de amistad, respeto de los derechos humanos y comprensión entre todos los estados” (OMT,1980).

Sobre la seguridad y protección del turista la OMT (1993) a través del análisis de una serie de trabajos, pronunciamientos y documentos, llega a la resolución de que es condenable los actos violentos y delictivos que se cometan contra los viajeros, los turistas y las instalaciones turísticas, por tanto todos los países miembros deben tomar medidas apropiadas contra el combate de actos delictivos y hace recomendaciones para la elaboración de medidas prácticas que se deben de utilizar.

Plan de seguridad de acuerdo a las recomendaciones de la OMT

Definición de riesgos turísticos potenciales según tipos de viajes, localizaciones y sectores afectados. Detección y prevención de delitos contra turistas.

Protección de turistas y residentes contra el tráfico de drogas. Protección de sitios e instalaciones turísticos contra actos ilícitos.

Establecimiento de directrices para los operadores de las instalaciones turísticas en caso de que se produzcan dichos actos.

Responsabilidades en el trato con la prensa y otros medios de comunicación en el país y en el extranjero.

Información para la industria turística internacional sobre cuestiones de seguridad.

Organización de un gabinete de crisis en caso de catástrofe natural u otra emergencia.

Adopción de normas y prácticas de seguridad en las instalaciones y sitios turísticos en cuanto a protección contra incendios, robos, higiene y requisitos sanitarios.

Establecimiento de reglamentos de responsabilidad en empresas turísticas.

Estudio de los aspectos de la seguridad en la concesión de licencias para establecimientos de alojamiento, restaurantes, empresas de taxis y guías de turismo.

Provisión al público de documentación e información apropiadas sobre seguridad para viajeros a su entrada o a su salida de los destinos.

Elaboración de políticas nacionales sobre salud de los turistas, incluido el establecimiento de sistemas de notificación sobre los problemas que en este campo encuentren los turistas.

Creación de seguro turístico y seguro de asistencia en los viajes.

Promoción, acopio y difusión de estadísticas de investigación fiables sobre delitos contra los viajeros.

Cómo se asignan los recursos para la seguridad

Los criterios conforme a los cuales se distribuyen los recursos del FASP están referidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de cada año, hasta el 2018, son los siguientes:

- I. Monto Base;
- II. Población;
- III. Combate a la Delincuencia;
- IV. Capacidad de Operación Policial;
- V. Información de Seguridad Pública;
- VI. Sistema de Justicia Penal;
- VII. Sistema Penitenciario;
- VIII. Eficacia en el Ejercicio de Recursos y
- IX. Contención de Resultados.

Fórmulas y Variables del Criterio de Población

Cada uno de estos puntos del criterio de distribución se calcula mediante fórmulas y variables. Cabe mencionar que al momento de aplicar el criterio de población se toma en cuenta una variable llamada Población flotante turística, lo que podemos afirmar que para los lugares turísticos al momento de asignar recursos, sí se está considerando la población relativa a la llegada de turistas nacionales y extranjeros a cada entidad federativa

Ponderación de los criterios de distribución.

El criterio de Monto Base determina la cantidad de recursos que se asigna de forma inicial a las entidades federativas conforme a las fórmulas y variables definidas sin considerar una ponderación para el mismo.

Hay una diferencia entre los recursos del FASP y el Monto Base referidos en el PEF que se asigna de acuerdo a los criterios y ponderaciones siguientes:

- I. Cuarenta (40) por ciento para el criterio de Población;
- II. Quince (15) por ciento para el criterio de Combate a la Delincuencia;
- III. Veinte (20) por ciento para el criterio de Capacidad de Operación Policial;
- IV. Diez (10) por ciento para el criterio de Información de Seguridad Pública;
- V. Diez (10) por ciento para el criterio de Sistema de Justicia Penal, y
- VI. Cinco (5) por ciento para el criterio de Sistema Penitenciario.

Para determinar el monto de asignación FASP que corresponde a cada entidad federativa, los criterios de Eficacia en el Ejercicio de Recursos y Contención de Resultados se aplican a los resultados obtenidos por los criterios antes señalados y conforme a fórmulas y variables definidas.

4.2 Seguridad y turismo, fortalezas

Actualmente en México se trabaja con un Modelo de Seguridad para Zonas Turísticas, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de seguridad en las zonas de mayor arribo turístico. La Secretaría de Turismo se coordina con la Secretaría de Gobernación, con los gobiernos locales y con los sectores privado y social para el alcance de estos fines.

Se cuenta con una División de Gendarmería de la Policía Federal, el cual fue decretado en el 2014. El objetivo prioritario de esta unidad especializada es el de proteger los ciclos productivos, en especial, la industria turística.

Debido al documento Estudio de Política Turística en México, elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en el que nos indica que es necesario mejorar el transporte por carretera haciéndolo más seguro y más eficiente, se ha implementado seguridad en los caminos

4.2.1 Seguridad y turismo, limitaciones y debilidades

La seguridad en México y sobre todo en los destinos turísticos, muestran desigualdad en cuanto a cobertura de Seguridad a nivel estatal y municipal.

En México no todos los municipios operan en las mismas condiciones pues como ya se expuso anteriormente, al analizar el estado de Quintana Roo y sus municipios como ejemplo, claramente se observa en los datos que la cobertura de Seguridad no es la misma en cada municipio, a pesar de ser un estado con mayor afluencia turística.

La percepción internacional juega un papel importante en el tema de seguridad ya que para cualquier turista forma parte de un determinante en la elección de un destino turístico. Por lo que el incremento en la inseguridad a nivel nacional y la comisión de hechos delictivos en lugares turísticos, dañan la imagen del país.

Con relación a las debilidades y fortalezas de México, podemos añadir que, para un país con vocación turística, las políticas de seguridad turística son parte esencial en la planeación de Seguridad, la OMT de acuerdo a sus indicaciones da los lineamientos a seguir como unificación de criterios para los países participantes y es responsabilidad de cada país revisar sus fortalezas y debilidades en cuanto a Programas sobre seguridad y turismo, información proporcionada, beneficios al turista y sobre todo, la constante búsqueda del mejoramiento de las políticas de seguridad turística, siendo que los altos índices de delitos graves pueden influir en la percepción del turista y todavía más, si no fuera por la percepción podría repercutir en la salud y la integridad del mismo.

Ante el mejoramiento constante de las políticas públicas de seguridad turística, juegan un papel importante las investigaciones emanadas sobre la relación que exista entre el alto

índice de los delitos graves con la llegada de turistas, materia en la que se tiene que trabajar más porque la falta de datos para hacer los estudios precisos es una limitante.

4.3 Propuesta

Es necesario agregar a las estadísticas que maneja el INEGI y el Secretariado del Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) información sobre estadísticas de percepción de seguridad turística por nacionalidades, análisis y perfil turístico en cuanto a qué se prefiere para elegir un destino y, las incidencias delictivas cometidas a turistas por nacionalidades, dicho de otra forma, contar con una base de datos sobre incidencias delictivas cometidas a turistas, y percepción de seguridad del turística sobre el destino que visitó, ya que estas son las dos fuentes de información oficial con las que se cuenta en México.

En este sentido estaríamos cumpliendo y mejorando una de las debilidades en materia de seguridad turística, propuesta por la OMT, la de contar con promoción, acopio y difusión de estadísticas de investigación fiables sobre delitos contra los viajeros.

También es importante que el INEGI, el SESNSP y la SECTUR trabajen en conjunto para lograr brindar información confiable, ya que esta información ayudará a la realización de estudios y análisis en materia de seguridad turística y a la implementación de políticas públicas de seguridad al respecto, favoreciendo al incremento del PIB turístico y creando confianza en los turistas que lleguen a México, ya que a pesar que en esta investigación realizada muestra que los delitos graves no influyen en la llegada del turismo, se sabe del temor de algunos turistas para visitar México, debido a la probabilidad de que los asalten o asesinen, pues la seguridad es una variable que el turista toma en cuenta al momento de planear el viaje y sobre todo, es la variable que más consideran las agencias de marketing, agregando a esto que México se encuentra en la lista de los países inseguros para visitar.

Conclusiones y recomendaciones

Se cuenta con información sobre el turismo en cuanto a llegada de turistas, nacionalidad de procedencia, hospedaje, gastos turísticos, lugares más visitados en México, etc. se cuenta con la información necesaria para estadísticas, sin embargo para el caso de poder medir la relación que tiene la llegada de turistas con los altos índices de delitos graves, la información no fue suficiente. Por los siguientes motivos:

Con relación a la percepción sobre seguridad no se cuenta con una base de datos que registre la percepción del turista en cuanto a qué tan seguro se siente para venir a México, y de acuerdo a esto, decir si estaría dispuesto a regresar y recomendar al país como destino para vacacionar. Cabe mencionar que esta base de datos si se tuviera, debería registrar también la procedencia del turista, porque así se podría medir la relación entre los altos índices de seguridad y perfil turístico de acuerdo a la procedencia, pues como se mencionó al inicio de la investigación, se han hecho estudios que miden la relación de la llegada de turistas con casos de homicidios a turistas y se ha demostrado que el comportamiento en la llegada del turista de acuerdo al lugar varía, esto es en cuanto a las mismas variables que se analizaron en dos casos, una mostró que sí es significativa y la otra no. Como fue el caso de Honolulu y las Vegas, mencionado anteriormente.

Esta información se puede obtener en los aeropuertos, mediante encuestas similares a las que se les realiza sobre la satisfacción del servicio que se les brinda en los aeropuertos, así se debería de aplicar la de percepción turística.

Con relación a los Delitos graves o incidencia delictiva en general. La información que se obtiene del INEGI y del Secretariado del Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), no coinciden en los datos, esto ocasiona que al querer realizar investigaciones en cuanto a impacto de las variables se información no sea tan precisa y acercada a la realidad. Para todo estudio y análisis siempre es importante contar con datos válidos y confiables, sobre todo para evaluar si las Políticas Públicas de Seguridad implementadas son efectivas para la prevención y reducción de las incidencias delictivas.

Sin datos confiables y exactos, ningún analista puede identificar los patrones y tendencias con exactitud y este fue el caso con esta investigación, faltaron datos sobre percepción turística, caso de homicidios o incidencias delictivas cometidas a turistas, esta información hubiera sido útil, para ser más precisos al caso de estudio, porque estaba enfocada en la llegada de turistas a México con relación a Delitos graves.

Es preciso cambiar la forma de obtención de datos en incidencias delictivas en México, como ya lo están haciendo otros países y les ha funcionado. En Bogotá se toma en cuenta las actas de defunción para el caso de los homicidios, las fosas que se encuentran también se reportan con la cantidad de cadáveres en cada caso. En cuanto a los delitos no reportados por los ciudadanos, hay que diseñar una forma de atención al ciudadano ágil, responsable y atenta, ya que hay información que no se tiene por la misma desconfianza que tienen los ciudadanos en cuanto a trámites engorrosos para reportar un delito y que no se le da el seguimiento, ni la solución, en esto también se tiene que trabajar para que el ciudadano no pierda tiempo al poner su denuncia y que se le informe del seguimiento de la misma, sin que tenga que estar yendo a preguntar.

Bibliografía

Altamira Vega, R. y Muñoz, X. (2007). Anuario Jurídico y Económico Escurialense, XL, 677-710/ISSN:1133-3677. El turismo como motor de crecimiento económico. San Lorenzo del Escorial. Recuperado de: www.reumarianacristina.com/wp-content/uploads/2010/12/ricardo_altamira_red.pdf

Anzil, F. (2004). Definición de crecimiento económico. Recuperado de Econolick.com.ar.

Aula Senior. Escuela Universitaria de Turismo Murcia. El turismo. Conceptos y definiciones e importancia actual. Paseo del Malecón, 5. Recuperado en: Turismo1c.pdf-foxit Reader

Baker D, & Stockton, Susan (2014). "Tourism and Crime in America: A preliminary assessment of the relationship between the number of tourists and crime, two major American tourist cities". International Journal of Safety and Security in Tourism. Issue 5, pp. 1-25.

Becker, Gary S. (1968). Crime and Punishment: An Economic Approach. In The Journal of Political Economy, 76:2, pp. 169-217.

Biagi, B., Brandano, M. y Claudio, G. (2012). The Effect of Tourism on Crime in Italy: A Dynamic Panel Approach, Universidad de Sassari y CRENoS. Economics E-journal.

Cooperación entre los sectores Público y Privado 2001 y Políticas y Prácticas para el Turismo Mundial 2013. Organización Mundial del Turismo. Recuperado de: www.omt

De la Torre Padilla, Oscar (1982) El Turismo Fenómeno Social. México, D.F. Fondo de Cultura Económica.

Diario Oficial de la Federación (2013). Programa Sectorial del Turismo 2013-2018. México. Recuperado de: www.dof.gob.mx/nota-detalle-php?codigo.

Diario Oficial de la Federación (2013). Recuperado de: www.dof.gob.mx/nota-detalle.php?codigo=5289887fecha=28/02/2013

Grautoff, M., Chavarro, M. y Arce, F. (2011). La teoría racional del crimen. Aplicaciones de Gary Becker en Bogotá, D.C. Bogotá, Colombia. Vol. 9 No. 14. Pp. 34

Health, J.(2012). Lo que indican los indicadores: cómo utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México. México. INEGI. pp. 419

Inafed. (2017). La seguridad pública municipal. Recuperado de: www.inafed.gob.mx.mx/wb/ELOCAL/ELOC_La_Seguridad_pública_municipal.

INEGI (2016). Recuperado de: CETM2016.zip\CETM2016 - archivo ZIP.
www.entornoturístico.com/cuales-son-los-tipos-de-turismo-que-existen/

INEGI (2016). Atlas turístico de México. Consultado en junio-2017.

www.Datarur (2016). Consultado en junio-2017

Jasso Fuentes, M., (revisado en 2017).Teoría económica del crimen. Recuperado de: <file:///D:/documentos2/datos%20para%20tesis/toeria%20del%20crimen.pdf>

Molina, S. y Rodríguez, S. (1991). Planificación Integral del Turismo. México. Trillas

OMT (1997). Lo que todo gestor turístico debe saber. Guía práctica para el desarrollo y uso de indicadores de turismo sostenible. Madrid, España. Copyright.

Ortega, D. y Sanguinetti, P. (2014). Reporte de Economía y Desarrollo (RED). Por una América Latina más segura: Una nueva perspectiva para prevenir y controlar el delito. CAF

Recuperado de: <file:///D:/escritorio2/respaldo/documentos/reporte-economia-desarrollo-seguridad-control-delito.pdf>

Programa de las Naciones Unidas (2004). Informe sobre desarrollo humano: el reto del desarrollo local. México. Recuperado de: www. PNUD

Rodríguez, A. y Sepúlveda, S. (2003). Desarrollo Rural Sostenible: Conceptos y Desafíos. Lima, Perú. Instituto Interamericano para la Agricultura.

Sain, M. (2005). Guía de evaluación del estado de seguridad ciudadana en América Latina. PNUD LAC SURF

Secretaría de Turismo (2014). Guía para la inversión y desarrollo del turismo en México. México. Recuperado de: www.pwc.com/mx/industrias/archivo/2014-02-db-turismo.pdf

Secretaría de Turismo (2016). Recuperado de: www.gob.mx/sectur/prensa/el-turismo-cultural-en-México-representa-una-derrama-económica-por-más-184mdp-del-mercado-nacional.

Vellas, F. (2004). Economía y Política de Turismo Internacional. España. Editorial Síntesis S.A.

Anexos

Anexo 1: Modelos de regresión realizados con datos de panel

Modelo 1. Datos apilados

EViews - [Equation: UNTITLED Workfile: DATOS PANEL 2019::Untitled\]

File Edit Object View Proc Quick Options Add-ins Window Help

View Proc Object Print Name Freeze Estimate Forecast Stats Resids

Dependent Variable: LLEGADA_DE_TURISTAS
 Method: Panel Least Squares
 Date: 11/20/19 Time: 11:15
 Sample: 2011M01 2016M12
 Periods included: 72
 Cross-sections included: 32
 Total panel (balanced) observations: 2304

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
TOTAL_DE_DELITOS	15.71718	2.490037	6.312027	0.0000
CUARTOS_OCUPAD...	0.242165	0.006960	34.79185	0.0000
TIPO_DE_CAMBIO	1096.461	1007.712	1.088070	0.2767
C	-1765.153	15022.75	-0.117499	0.9065

R-squared	0.353617	Mean dependent var	51678.00
Adjusted R-squared	0.352774	S.D. dependent var	138331.1
S.E. of regression	111287.8	Akaike info criterion	26.07936
Sum squared resid	2.85E+13	Schwarz criterion	26.08933
Log likelihood	-30039.43	Hannan-Quinn criter.	26.08300
F-statistic	419.4210	Durbin-Watson stat	0.128567
Prob(F-statistic)	0.000000		

Modelo 1 corregido con AR(1)

Object View Proc Quick Options Add-ins Window Help

file: DATOS PANEL 2019 - (c:\users\candy\documents\datos p...

oc Object Save Freeze Details+/- Show Fetch Store Delete Genr Sample

Equation: UNTITLED Workfile: DATOS PANEL 2019::Untitled\

View Proc Object Print Name Freeze Estimate Forecast Stats Resids

Dependent Variable: LLEGADA_DE_TURISTAS
 Method: Panel Least Squares
 Date: 11/19/19 Time: 17:46
 Sample (adjusted): 2011M02 2016M12
 Periods included: 71
 Cross-sections included: 32
 Total panel (balanced) observations: 2272
 Convergence achieved after 7 iterations

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
TOTAL_DE_DELITOS	1.353489	4.354372	0.310834	0.7560
TIPO_DE_CAMBIO	-489.2665	1733.764	-0.282199	0.7778
CUARTOS_OCUPAD...	0.036817	0.005359	6.870223	0.0000
C	86024.40	61828.35	1.391342	0.1643
AR(1)	0.985909	0.004982	197.8997	0.0000

R-squared	0.950630	Mean dependent var	51834.89
Adjusted R-squared	0.950543	S.D. dependent var	138835.5
S.E. of regression	30875.49	Akaike info criterion	23.51551
Sum squared resid	2.16E+12	Schwarz criterion	23.52812
Log likelihood	-26708.62	Hannan-Quinn criter.	23.52011
F-statistic	10912.95	Durbin-Watson stat	2.156834
Prob(F-statistic)	0.000000		

Inverted AR Roots .99

Modelo 2. Fixed/None (Efectos fijos y aleatorios)

EViews - [Equation: UNTITLED Workfile: DATOS PANEL 2019::Untitled\]

File Edit Object View Proc Quick Options Add-ins Window Help

View Proc Object Print Name Freeze Estimate Forecast Stats Resids

Dependent Variable: LLEGADA_DE_TURISTAS

Method: Panel Least Squares

Date: 11/19/19 Time: 14:06

Sample: 2011M01 2016M12

Periods included: 72

Cross-sections included: 32

Total panel (balanced) observations: 2304

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
TOTAL_DE_DELITOS	-10.06910	4.594949	-2.191342	0.0285
CUARTOS_OCUPAD...	0.008394	0.005317	1.578888	0.1145
TIPO_DE_CAMBIO	1675.973	563.3461	2.975033	0.0030
C	36280.76	10225.48	3.548075	0.0004

Effects Specification

Cross-section fixed (dummy variables)

R-squared	0.814526	Mean dependent var	51678.00
Adjusted R-squared	0.811747	S.D. dependent var	138331.1
S.E. of regression	60019.24	Akaike info criterion	24.85779
Sum squared resid	8.17E+12	Schwarz criterion	24.94503
Log likelihood	-28601.18	Hannan-Quinn criter.	24.88959
F-statistic	293.0749	Durbin-Watson stat	0.273201
Prob(F-statistic)	0.000000		

Modelo 3. Random/None

EViews - [Equation: UNTITLED Workfile: DATOS PANEL 2019::Untitled\]

File Edit Object View Proc Quick Options Add-ins Window Help

View Proc Object Print Name Freeze Estimate Forecast Stats Resids

Dependent Variable: LLEGADA_DE_TURISTAS
 Method: Panel EGLS (Cross-section random effects)
 Date: 11/20/19 Time: 11:01
 Sample: 2011M01 2016M12
 Periods included: 72
 Cross-sections included: 32
 Total panel (balanced) observations: 2304
 Swamy and Arora estimator of component variances

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
TOTAL_DE_DELITOS	-5.726840	4.233659	-1.352693	0.1763
CUARTOS_OCUPAD...	0.016051	0.005273	3.044255	0.0024
TIPO_DE_CAMBIO	1773.494	560.1776	3.165949	0.0016
C	30069.08	13807.46	2.177741	0.0295

Effects Specification

	S.D.	Rho
Cross-section random	54410.07	0.4511
Idiosyncratic random	60019.24	0.5489

Weighted Statistics

R-squared	0.010419	Mean dependent var	6662.105
Adjusted R-squared	0.009129	S.D. dependent var	61981.34
S.E. of regression	61697.79	Sum squared resid	8.76E+12
F-statistic	8.072267	Durbin-Watson stat	0.253162
Prob(F-statistic)	0.000024		

Unweighted Statistics

R-squared	0.034867	Mean dependent var	51678.00
Sum squared resid	4.25E+13	Durbin-Watson stat	0.052113

Modelo 4. Fixed/None corregido con AR(1) (Efectos fijos y aleatorios)

Equation: UNTITLED Workfile: DATOS PANEL 2019::Untitled\

View Proc Object Print Name Freeze Estimate Forecast Stats Resids

Dependent Variable: LLEGADA_DE_TURISTAS
 Method: Panel Least Squares
 Date: 11/19/19 Time: 17:59
 Sample (adjusted): 2011M02 2016M12
 Periods included: 71
 Cross-sections included: 32
 Total panel (balanced) observations: 2272
 Convergence achieved after 5 iterations

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
TOTAL_DE_DELITOS	0.699692	4.422022	0.158229	0.8743
CUARTOS_OCUPAD...	0.035512	0.005394	6.583125	0.0000
TIPO_DE_CAMBIO	765.9432	1285.763	0.595711	0.5514
C	39033.68	20989.01	1.859720	0.0631
AR(1)	0.879780	0.010690	82.29877	0.0000

Effects Specification

Cross-section fixed (dummy variables)

R-squared	0.953235	Mean dependent var	51834.89
Adjusted R-squared	0.952503	S.D. dependent var	138835.5
S.E. of regression	30257.45	Akaike info criterion	23.48859
Sum squared resid	2.05E+12	Schwarz criterion	23.57936
Log likelihood	-26647.04	Hannan-Quinn criter.	23.52170
F-statistic	1302.224	Durbin-Watson stat	2.051730